

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Dirección v Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don José Cesáreo García ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Las Martinis el señor don Manuel Lanzú, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Noviembre 17 de 1909.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 19.

EL VOLCAN DE TEIDE

Continúa en erupción, aunque sin tomar mayor incremento, el volcán de Teide en las Islas Canarias.

Los habitantes de los grupos de población inmediatos a Teide, se han instalado en campamentos al aire libre.

El Capitán General de las Islas, el Gobernador de Tenerife y otras autoridades recorren incesantemente los puntos más amenazados por las lavas, adoptando precauciones en evitación de posibles catástrofes.

Oyense, a veces, ruidos subterráneos, y esto hace que el pánico se generalice a pesar del aliento que infunden las medidas de previsión puestas en vigor por las autoridades y patrullas del ejército que recorren aquellos lugares.

EMISARIOS DE LOS MOROS

Los jefes de las Kábilas rebeldes que han interesado formular directamente ante el General Marina proposiciones de paz, han llegado a Melilla.

Inmediatamente de su llegada, fueron recibidos por el General en Jefe del Ejército de operaciones, celebrando con él una extensa conferencia.

Los emisarios de los moros revelaban sumisión y profundo decaimiento de ánimo; pero desconocense los términos de sus proposiciones al General Marina, ni cuál haya sido la actitud observada por éste con relación a las pretensiones de los Káides.

PARA LONDRES

Mañana, probablemente, saldrá para Londres S. M. la Reina doña Victoria, con objeto de visitar a su hermano el Príncipe Mauricio de Batten-

berg, cuyo estado de enfermedad continúa siendo grave.

La Reina doña Victoria muéstrase muy afectada.

EN FERROL

Ha fondeado en el puerto del Ferrol, la fragata de guerra argentina "Presidente Sarmiento."

El pueblo ferrolano organiza grandes festejos en honor a los marineros de la República del Plata, con quienes los de la armada española de aquel departamento marítimo, fraternizan cordial y efusivamente.

Mañana visitarán los argentinos el Arsenal, el Astillero de Esteiro y las nuevas obras que está realizando la casa Vickers, constructora de la escuadra.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'42.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INCENDIO EXTINGUIDO

Cherry, Illinois, Noviembre 19.

Por fin, después de inauditos esfuerzos, se ha logrado extinguir el incendio de la mina de Saint Paul.

El estado de los cadáveres extraídos hasta ahora, indica que los infelices mineros perecieron por falta de aire. Sus ropas no están quemadas, pero el agua que se bombeó dentro de la mina para apagar el fuego, alcanzó una temperatura tan elevada, que materialmente ha cocido a las víctimas.

RECONOCIMIENTO DE BELIGERANCIA

Washington, Noviembre 19.

Todo indica que los Estados Unidos reconocerán de un momento a otro el estado de beligerancia a los revolucionarios de Nicaragua, y es fácil, que a este efecto, se haga en breve alguna declaración pública.

EL "DESMOINE"

Colón, Panamá, Noviembre 19.

Ayer salió para Puerto Limón, con rumbo a Bluefields, el buque de guerra americano "Desmoine."

LAS INUNDACIONES

Continúan las inundaciones por todo el Istmo de Panamá, y el ferrocarril cerca de Bohío, está bajo el agua.

A FAVOR DE GOMPERS

Toronto, Canadá, Noviembre 19.

La Federación Obrera canadiense apoya al Presidente Gompers en su actitud contra la compañía de Bucks, y ha acordado recurrir al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, demandando justicia.

A la vez se ha dispuesto que se recauden los fondos que sean necesarios a este objeto.

SETENTA Y CINCO CESANTES

Nueva York, Noviembre 19.

El Administrador de Aduanas del puerto de Nueva York ha dejado hoy cesantes a setenta y cinco empleados de dicho departamento.

MIL PRESOS

Según noticias de Nicaragua, Zelaya ha roto sus relaciones con el consúl americano.

En la capital hay unas mil personas detenidas por deslealtad, ó negarse a contribuir para los gastos de la guerra.

EL "MONTEREY"

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor "Monterey," de la línea de Ward.

FALLECIMIENTO

Londres, Noviembre 19.

A consecuencia de una gran debilidad al corazón que se le declaró después de un agudo ataque de neuritis, ha fallecido la Duquesa de Manchester.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos a 100 por ciento ex-interés.

Centenas, a \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 a 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, a \$4.87.35.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.83.30.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.1/4.

Centrifugas, polarización 26, en plaza, a 4.42 cas.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 3.1/5 etc.

Mascabado, polarización 89, en plaza, azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 etc.

Harina, patente Minnesota, \$5.55.

Mantequilla, Oeste, en terceroles \$13.70.

Londres, Noviembre 19.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 82.1/2.

Descuento Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 3 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$83.

Paris, Noviembre 19.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 05 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 19 Nembre, 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDAR, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrada	Fahrenheit
Máxima	28	82.4
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 761.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 19.

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose hoy a 12s. 6d.; en Nueva York el mercado continúa quieto y aquí nada se ha hecho que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19. 3/4	20.
.. 60 d/v.....	18. 3/4	19. 3/4
Paris, 3 d/v.....	5. 1/2	5. 3/4
Hamburgo, 3 d/v.....	3. 3/4	4. 1/4
Estados Unidos 3 d/v	8. 3/4	9. 3/4
España, s. plaza y		
cantidad, 8 d/v....	3.	2. 1/2
Dto. papel comercial 10 a 8 p. 3 anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	3.	9. 1/2
Plata española.....	95. 3/4	96.

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Gas y Electricidad.	93.3/4.
100 acciones H. E. R. Co. (Comunes).	88.3/8.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes).	88.1/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 19 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	95 1/2 a 95 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 a 98
Oro americano contra oro español.....	109 a 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española 13 1/2 P.	
Centenas.....	4 5/50 en plata
Id. en cantidades... a 5.51 en plata	
Luises.....	4 4/40 en plata
Id. en cantidades... a 4.41 en plata	
El peso americano en plata española a 1.13 1/2 V.	

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$55,226.50.

Habana, Noviembre 19 de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Noviembre 19.

Hoy llegó a los corrales de Luyanó un tren procedente de Camagüey, conduciendo 255 reses, vendiéndose 127 a 3 1/4 centavos libra y 128 a 3 3/8 id. id.

También llegaron 100 reses de los potreros de esta provincia, que se vendieron a 3 1/4 centavos la libra.

En el Rastro municipal rigieron los siguientes precios: por la carne de vaca, de 12 a 14 centavos el kilo; por la de puerco, de 28 a 30 id. id., y por la de carnero, de 30 a 32 id. id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 20—Regina, Amberes y escalas.
- 19—Regina, Amberes y escalas.
- 20—Honduras, Havre y escala.
- 20—Caledonia, Hamburgo y escalas.
- 20—Albion, Hamburgo y escalas.
- 22—Morro Castle, New York.
- 22—Mérica, Veracruz y Progreso.
- 22—Gracia, Liverpool.
- 23—Brasilero, Barcelona y escalas.
- 24—Saratoga, New York.
- 24—Saint Laurent, Havre y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 25—Chalmette, New Orleans.
- 29—Monterey, New York.
- 29—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 29—Esperanza, Veracruz y Progreso.

SALDRAN

- 1—Havana, New York.
- 1—Antonio López, Cádiz y escalas.
- 1—Telefora, Liverpool.
- 2—La Navarre, Saint Nazaire.
- 3—Gracia, Hamburgo y escalas.
- 4—Albion, Tampico y escalas.
- 4—Karen, Boston y escalas.
- 6—Potomac, Buenos Aires y escalas.
- 6—Catalina, Barcelona y escalas.
- 9—Kurdistan, Amberes y escalas.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 11—Progreso, Galveston.
- 15—B. el Grande, Barcelona y escalas.

SALDRAN

- 20—Bavaria, Tampico y escalas.
- 20—Havana, New York.
- 20—Chalmette, New Orleans.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 21—Honduras, Progreso y Veracruz.
- 21—Albion, Veracruz y escalas.
- 22—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 23—Mérica, New York.
- 25—Saint Laurent, New Orleans.
- 27—Saratoga, New York.
- 28—Monterey, Progreso y Veracruz.
- 30—Esperanza, New York.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

- Cosme Herrera de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien.
- Alava II de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

SALDRAN

- Para Habana y escalas en el vapor alemán K. Cecilia.
- Sres. F. J. Cervantes — Sabas Ausoletegui — Verastegui — H. Savon — Bartolomé Cormet — F. Rodríguez — Serafín — Manuel Blanco — José Barrera — Ramón Rodríguez.

SALDRAN

- Para Habana y escalas en el vapor alemán K. Cecilia.
- Sres. Manuel Abades — Víctor Giband — Ramón Larcochea — María Arastía — Juan Fernández — Domingo Álvarez — Severiano López — Enrique Escudron — Emilio Menéndez — José García — Armando Rodríguez — Antonio Villa — M. Caviada.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

- Para Veracruz vapor español Manuel Calvo por M. Ostaduy.
- Para Hamburgo y escalas via Vigo y Santander vapor alemán K. Cecilia por H. y Rasch.
- Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Ostaduy.
- Para New York vapor americano Havana por Zallo y comp.
- Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

- De Barcelona y escalas en el vapor español Manuel Calvo.
- Sres. Juan Villazara y familia — Antonio Campos — Josefa Gutiérrez — María Agüero — Antonio Domínguez — Carolina Boda — Juan Soler — Agustín Durán — Nicolás Ferrer — Isidro Méndez — P. Saenz — Josefa Aza — Ricardo Quesada — Ramón Brema — Rosa Censila — Beatriz Panstiel y familia — Ricardo Miret — José García — Joaquín Codina — Elisa Rodríguez — Manuela P. Vda. de Mayla — Antonio Bruna — Marmol de la Sierra — Saturnino Rebotero — María Atlas y familia — Manuel Muro y familia — Serafín León — Alberto Boda y familia — Constantino Álvarez — Juan Primo — Pontillo Curiola y familia y 68 de tercera.

DE VERACRUZ EN EL VAPOR ALFONSO XIII.

- Sres. Manuel Suárez — Oscar Mora — Francisco Mora — Saturnino Duarte — Josefa del Piñero y familia — Piliás Cosco — familia — Concepción Gabeña y familia — Isidro Villuela — Andrea Domínguez — Eusebio Azcue — Mattias Cabanillas — Francisco Cavacho — Emilio Rodríguez y familia — Isidro Méndez y familia — Victoria Amor — Amado Maciel — Manuel Muñoz — Manuel Muñoz — Manuel Muñoz — José C. Gómez — Emilia Arner — José C. Gómez.

DE HAMBURGO Y ESCALAS EN EL VAPOR ALEMÁN K. CECILIA.

- Sres. Juan Stable — A. Rossmann — Timoteo Barros — Antonio Alfonso — José Rivero — Pedro Rodríguez — Antonio Álvarez — Simón Abello — F. Santos — Diego Vila — Rosaura Burgo — Antonio Barro — José Pérez — E. Bertolo — Ramón Amor — Amado Maciel — Manuel Muñoz — María Defina — M. Parga — Emilio Durán — Teodoro Díez — Martín Pérez — Máximo Rodríguez — H. Nájera — Eusebio Martínez — José Fernández — Benito Estevez — Plácido Cid — Pedro Guede — Antonio Farina — Agustín Durán — Ramón Lago — Lorenzo Salvador — Tomás Cisa — Roque Cauton — Alberto Purga — M. Lorenzo — C. Sotelo — José Benito Vázquez — José M. Pinal — Andrés González — Julián Pérez — Ramón Rodríguez — Camilo Pérez — Alfonso Tato — Emilio Cerezo — José Sánchez — Francisco Sánchez — Daniel E. García — José Hoyos — Andrés Yañez — Mateo Bleda — José Sánchez — Vicente Estevez — Rafael Parga — Diego Gil — José E. García — F. Martínez — José Liano — F. López — Antonio Ruiz.

DE KNIGHTS KEY Y KEY WEST EN EL VAPOR AMERICANO MIAMI.

- Sres. Ch. Fandel — F. Carey — Luis Arzobrena — J. F. Hall — C. Bosh — A. A. Garduen — J. H. Gato y familia — Francisco González — Juan Zumico — Ramón Rodríguez — Arturo Cabot — S. Meye — M. Gross — M. Tojo — Pedro Seco — M. Blanco.

DE TAMPICO Y VERACRUZ EN EL VAPOR ALEMÁN K. CECILIA.

- Sres. F. J. Cervantes — Sabas Ausoletegui — Verastegui — H. Savon — Bartolomé Cormet — F. Rodríguez — Serafín — Manuel Blanco — José Barrera — Ramón Rodríguez.

SORPRESA INEVITABLE

Seguramente que han de sorprenderse la primera vez que usen las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan todas aquellas personas que sufren de neuralgias ó de jaquecas. Tan rápido es el alivio que dichas perlas procuran. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, el costado, etc. De aquí es que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación a la confianza de los enfermos.

Advertencia. — Para evitar toda confusión cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FREHE, 19, rue Jacob, París. 8

DOLOR DE RINONES

Uno de los dolores más crueles que afligen a la humanidad, es el dolor de rinones, causado por lo que se llama cólicos nefríticos; y dimana de una piedrecilla que al descender de los rinones a la vejiga desgarra de un modo atroz el tubo por donde pasa, pareciéndonos como si nos arrancaran del cuerpo los rinones; y esto dura bastantes horas hasta que al fin cesa para volver algunas semanas después.

Contra males semejantes, aconsejamos siempre se tome Jarabe de Follet. El uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta, en efecto, para procurar al paciente muchas horas de bienestar y reposo y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y alivia. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo a re que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. 3

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LAS MODAS Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Wichert & Gardiner.—Pons & Co. cuyo hormale, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.
Apartado de Correos núm. 141.—Habana

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,438,000—Activo: \$59,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos de Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 35. — Habana, Gallano 82. — Matanzas, Cardenas.—Camaguey, Mayor. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Caibarien. — Sagua. — La Grande. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 35. C. 3145 1-0c.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bifalo, Charleson y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 3151 1N.

GUAYACOSE

(Guayacol-Somatose líquida)

Nuevo preparado excelente para el tratamiento de las afecciones de los órganos respiratorios, y especialmente para el de la tuberculosis pulmonar.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse a CARLOS BOITMEI, HABANA.

C. 3039 alt. 13-2609

El nuevo juego de Box Ball

La bolera ideal para países tropicales. El juego ha obtenido en los Estados Unidos una aceptación fenomenal. Invítamos a aquellos que estén interesados (dueños de cafés y de salón de billares), á que vengan por éstos almacenes y vean la bolera en exhibición. Boleras de 36, 42 y 48 pies de largo.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

C. 3418

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuritis gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone a alimentarse y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Diez años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3408 1N.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 18

538

Vapor español Riojano procedente de Liverpool y escalas consignado a H. Astorqui y comp.

DE LIVERPOOL (Para la Habana)

Consignatarios: 1000 sacos arroz y 18 cajas higos. E. Miró: 40 id id., 150 barriles y 72 id uvas y 43 cajas galletas.

DE LA CORUNA García y López: 390 cajas hoja de lata, 17 id papel y 1 id. moldes.

DE VIGO

Romero y Montes: 2 cajas efectos, 1,060 cajas vino y 25 cajas aguas minerales.

539

Vapor español Manuel Calvo procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy

Echevarri y Lezama: 15 id hoja de lata.

Wicks y ep.: 11 id id. Landeras, Calle y ep.: 19 id id y 281 id conservas.

DE LA CORUNA

García y López: 390 cajas hoja de lata, 17 id papel y 1 id. moldes.

DE VIGO

Romero y Montes: 2 cajas efectos, 1,060 cajas vino y 25 cajas aguas minerales.

539

Vapor español Manuel Calvo procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy

M. Johnson: 1 id drogas y 12 cajas aguas minerales.

Vda. de J. Sarra é hijo: 5 id drogas. A. G. del Valle: 1 id efectos.

DE VERACRUZ

V. Suárez: 23 fardos desperdicios de algodón. Día 19.

542

Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE KNIGHTS KEY

Armon y Cia: 300 cajas higos. A. Armad: 300 cajas higos.

544

Vapor español Alfonso XIII procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Banqueros Comercio.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, poliarizada 96 en almifraga a precio de embarque a 5-13/16 (frutos existentes).

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 6.

VALORES

Empréstito de la República de Cuba. 111 sin.

DE CADIZ

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE MADRID

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE BARCELONA

Consignatario: 19 bultos encargos. Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA

Consignatario: 4 bultos muestras. B. Barceló y ep.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE MADRID

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE BARCELONA

Consignatario: 19 bultos encargos. Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA

Consignatario: 4 bultos muestras. B. Barceló y ep.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE MADRID

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE BARCELONA

Consignatario: 19 bultos encargos. Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA

Consignatario: 4 bultos muestras. B. Barceló y ep.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE MADRID

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE BARCELONA

Consignatario: 19 bultos encargos. Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA

Consignatario: 4 bultos muestras. B. Barceló y ep.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

DE MADRID

J. Rodríguez y ep.: 1 bota vino. Marcos, hno. y ep.: 25 sacos nueces.

Id. primera Gibara a Holguin.

Id. primera San Cayetano a Vinales. 5 sin.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 122

Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 115 1/2

Bonos Compañía Gas Cubana. 80 95

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. N

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N

Id. Hipotecario Central Azucarero Olimpo. N

Id. Hipotecario Central Covadonga. 125 126

Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 106 108

OBLIGACIONES. Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 95 97

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 92 93 1/2

Banco Agrícola de Puerto Principe. N

Banco Nacional de Cuba. 112 125

Banco de Cuba. N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 96 96 1/2

Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago. N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N

Idem. id. (comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N

Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 93 94 1/2

Dique de la Habana preferente. N

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N

Id. id. comunes. N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 99 99 1/2

Ca. id. id. comunes. 88 88 1/2

Compañía Anónima Matanzas. N

Compañía Aliflerera Cubana. N

Compañía Vidriera de Cuba. N

Id. primera Gibara a Holguin.

Id. primera San Cayetano a Vinales. 5 sin.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 122

Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 115 1/2

Bonos Compañía Gas Cubana. 80 95

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. N

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N

Id. Hipotecario Central Azucarero Olimpo. N

Id. Hipotecario Central Covadonga. 125 126

Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 106 108

OBLIGACIONES. Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 95 97

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 92 93 1/2

Banco Agrícola de Puerto Principe. N

Banco Nacional de Cuba. 112 125

Banco de Cuba. N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 96 96 1/2

Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago. N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N

Idem. id. (comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N

Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 93 94 1/2

Dique de la Habana preferente. N

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N

Id. id. comunes. N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 99 99 1/2

Ca. id. id. comunes. 88 88 1/2

Compañía Anónima Matanzas. N

Compañía Aliflerera Cubana. N

Compañía Vidriera de Cuba. N

REPUBLICA DE CUBA. Brigada de Infantería. GENERAL. Oficina del Puesto. COLUMBIA. Noviembre 16 de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 22 de los corrientes, se recibirá en la Jefatura del Puesto del Campamento de Columbia, solicitudes para la compra de la Cantina, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto al pliego de condiciones.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Contabilidad y Bienes. Hasta los dos de la tarde del martes 30 de Noviembre de 1909 se recibirá en las Oficinas del Negociado de Contabilidad y Bienes, proposiciones en pliego cerrado para el arrendamiento por los años de un local contiguo a las Oficinas de la Compañía de Ferrocarriles y Negociado de Talleres con una extensión superficial de sesenta y cuatro metros cuadrados destinados a ser utilizados para la instalación de una cantina, ración abierta y leídas públicamente, en las Oficinas de la Compañía de Ferrocarriles y Negociado de Talleres, el día 10 de Noviembre de 1909. El Secretario. SALVADOR SOLER. C. 3585 alt. 5-17

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Directiva para celebrar en los salones de esta Asociación, un gran Baile de Sala, el próximo domingo 21, se hace público por este medio para conocimiento de los señores Asociados, previniéndoles lo siguiente: Segundo: Las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las nueve. Tercero: Queda permitida la entrada a las personas que deseen retirarse a las 11 del Reglamento de la Sección, por lo que esta está facultada para retirar del local y no permitir la entrada a la persona o personas que estime convenientes por ello tenga que dar explicaciones de sus gustos especiales. Nota: No se dan invitaciones. Habana, Noviembre 19 de 1909. El Secretario SALVADOR SOLER. C. 14507 alt. 3-19

EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios

Oficinas: Empedrado 34. Dependientes de pago, por falta de presentación de los interesados, algunas liquidaciones del 20 por 100 del sueldo de 1904 que se reparte a los señores asociados, se les avisa por este medio para que pasen a estas oficinas a recibir su importe hasta el día 31 de Diciembre próximo, en cuyo día serán caducadas, pasando su importe al fondo especial de reserva según acuerdo de la Junta General de 30 de Octubre de 1908. Habana 15 de Noviembre de 1909. El Presidente. JUAN PALACIOS. C. 3558 alt. 9-15

EL GUARDIAN

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 3462 IN.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL respoñable \$ 49,853,795-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,658,373-59

Asigura casas de cantaría y azotes con pisos de mármol o mosaico, sin pagar ocupados por familia, 2 y medio centavos oro español por ciento anual. Asigura casas de mampostería, sin pagar ocupados por familia, 2 y medio centavos oro español por ciento anual. Asigura casas de mampostería exterior, con pisos de madera, 4 y medio centavos oro español por ciento anual. Asigura casas de mampostería exterior, con pisos de madera, azotes y balcones, y ocupados por familia a \$3 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas de asbesto, con pisos altos y bajos, 2 y medio centavos de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas de asbesto, metal o asbesto y azotes no techados, con pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de días con techos de tejas de 16 milímetros, habitadas solamente por familias, 45 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan asbesto, como bodegas, cabañas, etc., se pagarán lo mismo que éstos, con el fin de que el bodega esté en su estado, se pagará el 10 por ciento oro español anual, el edificio quedará en lo mismo, y así sucesivamente hasta que se destruya, cuando se pague siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, Octubre 31 de 1909. C. 3461 IN.

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 2626 alt. 7-145

LA CASA GRATIS

Esta Sociedad, cumpliendo lo ofrecido en los anuncios publicados en la prensa, ha acordado designar la casa en construcción situada en la calle de Santo Tomás número 3, entre Belascoain y Nueva del Pilar, para el sorteo que celebrará el DIA 5 DE DICIEMBRE próximo entrante en el teatro Martí, a las 9 de la mañana (caso de estar expedidos los certificados necesarios) y para cuyo acto invitamos al público en general. La Directiva. 50 CASAS EN CONSTRUCCION, VAYAN A VERLAS C. 3562 alt. 6-12

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: \$23,000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION. Guarde Vd. sus bonos, acciones u otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba o en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba. SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St. BANCO NACIONAL DE CUBA C. 3419 IN.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 3467 IN.

TERCERA AMORTIZACION EL 5 DE DICIEMBRE

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 y 78

Esta Sociedad, cumpliendo lo ofrecido en los anuncios publicados en la prensa, ha acordado designar la casa en construcción situada en la calle de Santo Tomás número 3, entre Belascoain y Nueva del Pilar, para el sorteo que celebrará el DIA 5 DE DICIEMBRE próximo entrante en el teatro Martí, a las 9 de la mañana (caso de estar expedidos los certificados necesarios) y para cuyo acto invitamos al público en general. La Directiva. 50 CASAS EN CONSTRUCCION, VAYAN A VERLAS C. 3562 alt. 6-12

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA

Esta Sociedad, cumpliendo lo ofrecido en los anuncios publicados en la prensa, ha acordado designar la casa en construcción situada en la calle de Santo Tomás número 3, entre Belascoain y Nueva del Pilar, para el sorteo que celebrará el DIA 5 DE DICIEMBRE próximo entrante en el teatro Martí, a las 9 de la mañana (caso de estar expedidos los certificados necesarios) y para cuyo acto invitamos al público en general. La Directiva. 50 CASAS EN CONSTRUCCION, VAYAN A VERLAS C. 3562 alt. 6-12

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA

Esta Sociedad, cumpliendo lo ofrecido en los anuncios publicados en la prensa, ha acordado designar la casa en construcción situada en la calle de Santo Tomás número 3, entre Belascoain y Nueva del Pilar, para el sorteo que celebrará el DIA 5 DE DICIEMBRE próximo entrante en el teatro Martí, a las 9 de la mañana (caso de estar expedidos los certificados necesarios) y para cuyo acto invitamos al público en general. La Directiva. 50 CASAS EN CONSTRUCCION, VAYAN A VERLAS C. 3562 alt. 6-12

COMENTANDO OPINIONES AGENAS

En el meeting conservador del Teatro Nacional se dijo, ó se dió á entender, por el señor Torriente, que el señor Presidente de la República...

En estos ó parecidos términos quiso dar á entender el señor Torriente, que dentro del partido imperante, existe una "camarilla" que todo lo dirige y absorbe.

Ya en tiempos del Presidente Estrada Palma se dijo también—y entonces eran los liberales los que formulaban la queja—que cerca del primer Magistrado de la nación había "una camarilla," es decir, un grupo de individuos que procuraban monopolizar y usufructuar todas las influencias administrativas.

Sea ó no exagerado lo que cree el señor Torriente, nosotros entendemos que el único modo de evitar la existencia de "poderes ocultos é irresponsables," consiste en establecer la responsabilidad parlamentaria del gabinete.

Dentro del régimen representativo puede darse el caso de que personajes políticos de gran ascendiente, bien por sus méritos ó servicios á la situación imperante, bien por el azar de las circunstancias, ó por ambas cosas á la vez, se encuentren en condiciones de influir en la formación de los gabinetes, en sus orientaciones, en sus acuerdos, y contribuir á su mantenimiento en el Poder ó á derribarlos ó modificarlos en un momento dado.

No pasa lo mismo en el sistema parlamentario. En él, los gabinetes no se forman entre bastidores, sino á la gran luz del escenario político. No se forman por influencias privadas de personajes de mucho ascendiente político.

lamentario, el gabinete es el único Poder, Poder visible, Poder responsable. No hay, no puede haber Poderes ocultos é irresponsables.

Se sospecha racionalmente, fundadamente, que un gabinete hace algo, no por ser conveniente á los intereses públicos, al bien colectivo, al provecho de la comunidad, sino porque así conviene á los intereses particulares de algún político que está entre bastidores, que se oculta en la sombra, que se disimula detrás del gabinete?

Las "camarillas" son inextirpables en el sistema representativo. Pero son imposibles en el régimen parlamentario. En cierto período de tiempo de la actual República Francesa se dijo que Gambetta era el que hacía y deshacía ministerios desde bastidores, y en otro período de tiempo se dió igualmente que eso lo hacía Clemenceau.

No se trataba de ninguna "camarilla," sino de dos grandes parlamentarios que sucesivamente han ejercido una gran influencia en el Parlamento de su país. Pues el hecho sólo de que existiera esa influencia tan considerable en Gambetta y Clemenceau movió de tal modo la opinión pública contra semejante poder, que llegó un momento en que se obligó al primero á formar lo que se llamó "el gran ministerio," y llegó otro momento, aunque mucho más tarde, en que Clemenceau también tuvo que asumir la responsabilidad ministerial.

Y véase lo que es el poder del parlamentarismo. Gambetta, á pesar de su gran talento, de su gran prestigio, de su brillante historia, fue derribado un día por la mayoría republicana, y no hace mucho vimos caer también, por un voto adverso, al temible Clemenceau. Por encima de ellos estaba el Parlamento.

Las camarillas son un mal. Su remedio eficaz y radical es el régimen parlamentario.

BATURRILLO

Haya tauto.

Conviene, directa y personalmente, á los liberales que ocupan el poder, que exista y funcione un partido de oposición, vigoroso, en tanto él no practique política de disolución, entorpeciendo la obra gubernamental.

Y porque le conviene, sería insensato impedirle, ni con baladronadas ni de ningún modo, el libre ejercicio de un derecho, constitucional y fecundo.

Decíame hace días un connotado conservador, muy preocupado desde lo de Lavastida, y más desde el indulto de un criminal spiritano: ¿con qué garantías podemos lanzarnos á una oposición abierta? ¿quién nos responde de no ser atropellados ó provocados? Y replicábale yo: el mismo partido liberal, el gobierno mismo, necesitado del contrapeso de una fiscalización inteligente, dará esas garantías, y agregaba: lo de Lavastida, infame y todo, no fué un hecho político, no fué empeño de ahogar propagandas

pacíficas y defensa de honrados derechos; Lavastida no hacía política conservadora; conspiraba. Y los conservadores no deben citar su caso como un cargo contra el gobierno, sino en cuanto á la forma del hecho, pero sin adornar al pobre muerto con los atributos del patriota abnegado y tranquilo.

El anismo caso de Ferrer, no fusilado por su filosofía, ni por sus propagandas, que pudo realizar durante veinte años, sin que nadie le molestara.

El día en que, por violaciones flagrantes del derecho y atropellos in dignos contra los individuos, el partido conservador se retrajera, con razón á juicio de los elementos solventes del país, la república habría estado en franca agonía, porque en ningún país del mundo, resido por leyes constitucionales, un solo matiz de opinión dirige los asuntos públicos, y porque el retraimiento, que es la desesperanza, conduce directamente á determinaciones de violencia; y aquí no pueden volver á oírse tiros, sin que inmediatamente sea arriada de los castillos la bandera cubana.

Y ya lo dije recientemente: la oposición menguada, de componendas y farsas, lejos de favorecer al gobierno y facilitar la cohesión de las filas gubernamentales, afloja lazos, distrae del cumplimiento del deber y deja al Ejecutivo á merced de los apetitos y exigencias de sus propios parciales.

Hay que dejar que labore cada uno, apoyando y combatiendo, censurando y defendiendo, para que la obra resulte, depurada y sólida.

Y, sobre todo, no es cuerdo hacer escarnio del caído, ni lanzar anatemas cerrados contra nadie; porque en estos pueblos nuevos, de espíritu y sabor revolucionario, donde todo es inestable y frágil, los vencedores de hoy son los hurlados de ayer, y tornarán á ser los caídos de mañana.

No hay que ahondar mucho. Perseguido el general Gómez, hasta donde no debió llegar nunca la saña de sus paisanos; amenazado de muerte en el propio palacio presidencial; acusado de haber ido á los Estados Unidos á negociar la venta de su país; impedido hasta de ganarse la vida en el trabajo personal, porque el gobierno moderado situó un pelotón de soldados en el Central "Silveira," registraba á los trabajadores, para molestarlos y aburrirlos, y gestionaba la expulsión del ilustre hombre de la finca que administraba, hasta lograr que se le separara de ella, el General Gómez, por sus méritos propios, y más que por ellos, por la hermosa aureola de víctima que sobre él trazaron las persecuciones, dos años después era el ídolo de las muchedumbres, y es hoy el primer magistrado de la nación.

Nada populariza tanto como el padecimiento; no saben los malos gobiernos el daño que se hacen extremo mandando injusticias contra algunos hombres, elevándolos á la condición de apóstoles, presentándolos ellos mismos al juicio público, como mártires de las ideas. El miedo de los que gobiernan, viste de poesía las figuras á quienes teme. La ira de los vencedores, embellece los nombres de los vencidos. El anuncio tiene una fuerza de atracción irresistible; la desgracia una fuerza simpática poderosa.

Yo apelo á los hechos evidentes, y las anomalías frecuentísimas de nuestro medio social ofrezco á la consideración general.

Alfredo Zayas y Gualberto Gómez, confinados en Africa, son dos grandes potencias en su país, de ellos orgullo-

so. Sus infamadores, sus delatores ¿quién sabe ya cómo se llaman? Pero no será extraño que en el mismo Comité político que ellos presiden, tome asiento, como culeano liberal, alguno que entonces dió guardia en el castillo á los infidentes, ó les maldijo. Los generales sin soldados, los soldados hambrientos; aquellos á quienes en 1898 fuimos los pacíficos á llevar pan, cigarrillos y ropa, en los hospitales de La Lisa y la Matilde, ahora usan automóviles, unos; nos miran mal, otros, pesan y valen mucho casi todos. Y amigos suyos son, y protegidos ó auxiliares suyos, algunos que todavía entonces nos miraban hoscos y bravíos, desde las avanzadas y los reducidos españoles.

Nada tiene aquí consistencia. Se vuelve la espalda á los ídolos con harta facilidad, y se lavan presto, en el Jordán del favoritismo, los delitos más graves contra la patria.

Eso olvidaron los moderados; creyéronse en posesión vitalicia del poder; para ellos, pues Palma era grato á los americanos, secuestrando á Palma se podía contar permanentemente é indestructible el poderío de la oligarquía que realizara el secuestro. Y desde que el pobre viejo se inscribió en el Comité del Templete, y los fotógrafos reprodujeron al magnesio el acto insensato de abdicación y de esclavitud, la política gubernamental soltó los remos, las persecuciones y las injusticias recrudescieron, y el retraimiento de los liberales determinó la crisis fatal. Cuatro tiros, disparados por Pino y Loinaz, terminaron la función.

No es ese el camino para salvar algo del naufragio de los ideales. Si aun los amigos, si la esperanza no os ha abandonado todavía, no merméis facultades ni escarneis derechos; dejad que funcionen las válvulas de escape de la oposición, porque no se resientan, cuando menos, las paredes laterales de la caldera.

Riego, ídolo de la España liberal, era escupido en su camilla por el populacho, cuando la reacción le venció; Dantón y Robespierre, almas de la revolución francesa, subieron á la guillotina entre las risotadas y los insultos de sus adúladores de la vispera. Los Borbones, escarnecidos hasta lo inconcebible, desde 1868 á 1873, llevan 36 años de gobierno sólido en la corte de los reyes católicos. Iturbide, odiado por los mejicanos cuando al servicio de la Metrópoli estaba, dirigió las últimas etapas revolucionarias, y se coronó emperador. Bolívar, libertador de Hispano América, creador de repúblicas, apuró en su retiro amarguras é ingratitude, de los mismos á quienes había redimido. Martí inmortalizado ahora, fué ofendido en vida en lo que el hombre tiene de más sagrado, Palma se presentó en Cuba, armado de poder inmenso, contra las aspiraciones y sentimientos de los millares de cubanos que vimos luego morir á Masó, de tristeza tanto como de años. Y los que, dirigidos por Gómez y por Zayas, por el Generalísimo y el Presidente del partido nacional, votaron por Palma, le arrojaron luego del Gobierno, y ahora parten un piñón con los más connotados masoístas de entonces.

Frágiles los hombres, veletas automáticas las muchedumbres; inestable y falaz todo en los pueblos nuevos, saturados de espíritu revolucionario, llevemos con tiento la nave del Estado á posibles puertos de refugio, no idealizando ni menospreciando; uniendo, respetando, permitiendo todo derecho legítimo y procurando una

cabal disciplina social, sin la cual las colectividades descienden al nivel de las kábilas y toda esperanza de grandeza se imposibilita.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS TABACALERAS

Cada día que transcurre nos llegan mejores noticias de las regiones tabacaleras.

Descontando los exagerados pesimismo, cuya finalidad se conoce por todos los que al ramo del tabaco pertenecen, no puede negarse que los vengeros han emprendido con verdadero empeño la tarea de resolver el problema del levantamiento de sus derrumbados hogares y de la realización de la cosecha.

El tiempo, cuyo viento fuerte é incesante era una preocupación para muchos, y ya tenemos el franco de principios de invierno, con lluvias, que si han sido generales como era de esperar en todas las regiones tabacaleras, serán una verdadera bendición y un factor principalísimo para que las grandes cantidades de tabaco plantadas durante las dos semanas anteriores arraiguen bien y vegeten en condiciones aceptables para su crecimiento.

No queremos ser tan optimistas como los que aseguran que estas lluvias y el tiempo húmedo que se ha presentado son indicios de que habrá una buena cosecha.

Nosotros sólo creemos que esos indicios no son más que favorables á que la haya, cuando muchos habían perdido ya la esperanza de que se realizara, y que esa cosecha puede ser de regular á buena, aunque algo tardía.

SANTOS.

LA PRENSA

Es ley universal que rige en todas las esferas y en todos los organismos, el hecho de que no todo está en todo, y en política principalmente no hay partido que se distinga de otro ni gobierno que sea de distinta manera que su pueblo.

A esas reflexiones nos conduce el artículo "A la lucha ó al asilo," de nuestro colega El Camagüeyano, artículo que comienza con estos párrafos:

"Que los pueblos tienen el gobierno que se merecen, es una verdad admitida por todos.

Muchas personas, sin embargo, repiten el aforismo sin darle el verdadero alcance que tiene, que es mucho. En los pueblos de conciencia muerta, ó en donde jamás existió la conciencia, los gobiernos son abusivos, llegan al corrompimiento más desenfundado, carecen de moralidad y convierten en serviles esclavos á los ciudadanos, como si fuese gente que no merece otra clase de procedimientos.

Si se ha dicho que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, es porque los gobernantes reflejan el estado moral, de cultura y de civilización de los gobernados.

Cuando el pueblo no quiere, no hay gobierno malo. Todo estriba en que haya civismo bastante para arrostrar con valor y denudedo la lucha contra

las irregularidades y las opresiones en cualquier sentido que se manifiesten, no echándolo todo á rodar, no perturbando la paz pública, cosa vedada á los patriotas de verdad y de corazón, sino ejerciendo la augusta función de la ciudadanía, que consiste, más que en otra cosa, en cumplir cada uno con sus deberes dentro de la sociedad."

Si hubiera civismo suficiente en el conjunto de los de abajo, ¿cuán fácil sería gobernar con la más recta justicia y con la más docta prudencia!

Con igual fin, nuestro colega La Unión Española, indica los medios de evitar el descalabro que amenaza á los pueblos, cuando no poseen una organización firme y sólida, y dice:

La situación del Gobierno es difícilísima. Tiene un gran parecido con la del heredero que con numerosa familia y sin preocuparse gran cosa de su persona, hace con todos los suyos vida de holganza y de dilapidación. Si el jefe de familia no mira de frente su estado de quiebra, y no arrastra el gran empeño de un nuevo orden de cosas y una severa economía, estará irremisiblemente perdido.

Así es el caso; si en tales momentos se oye la voz de amigos interesados, si se empeña en sentir afectos, para que tal cual familiar siga en el disfrute de los bienes... entonces nada se logrará.

Mano muy fuerte, grandes energías, y largas meditaciones para salir del grave atolladero es lo que se necesita y aun así quizás la cosa tan sólo pueda arreglarse á medias.

El Presidente dispone aún de un cuerpo de adictos políticos que tienen probada competencia en las diversas ramas de la Administración. Tiene necesidad de ellos; debe llamarlos, y echar á un lado á todos los que lo han llevado á esta situación.

Ahora mismo se habla de crisis y se citan nombres, y nombres hay que suenan que harán mala impresión, porque es indispensable que cada nombre sea una garantía de buen gobierno."

Tal vez el colega ve las cosas con demasiado pesimismo; pero aun cuando no sea cierto lo que dice, hay que proceder como si lo fuera.

El Moderado, de Matanzas, la emprende contra los representantes que cobran y no asisten á las sesiones de las Cámaras, y se lamenta en esta forma:

"El Senado se ha visto precisado á suspender sus sesiones por falta de quorum en dos recientes y sucesivas convocatorias, con la agravante de que resultara inferior la concurrencia en la segunda de estas sesiones, y de que en ella había de recibirse el Mensaje Presidencial con el nuevo Presupuesto. De igual modo se dificulta reunir el quorum en la Cámara de Representantes, siendo ya tan escandalosa la falta de asistencia de algunos de sus miembros, que ha dado lugar á que un señor representante propusiera, en la sesión del lunes, por su propio decoro, se haga constar los nombres de los legisladores despreocupados, á fin de que no se alance la responsabilidad de tal abandono á los que vienen cumpliendo sus deberes, é interesando, á ese respecto, la exacta aplicación de lo preceptuado en el Reglamento interior de la Cámara para esa falta de asistencia injustificada. (Amonestación y pérdida de los haberes de esos días)."

En alguna parte hemos leído que los cuarenta miembros de la Academia francesa cobran ó cobraban un Luis

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"LaAcacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

C. 3446

1N.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

C. 3416

1N.

FOLLETIN 36

HENRY GRÉVILLE

VILLORE

(SNOBS PROVINCIALES)

VERSION CASTELLANA

DE Don Nicolás Estévez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Sin interrumpirse, miraba á un lado y á otro con el temor de que apareciera un importuno. Ella lo examinaba con cierta inquietud; ¿qué iría él á proponerle?

—Esta noche durante el baile, continuó bajando más la voz y persistiendo en su necia idea de que ella lo habría buscado, estaré á las once junto al invernadero, cerca del estanque; me haré feliz...

rar con la mano el brazo enguantado de la joven.

Esta retrocedió, mirándolo á la cara.

—Juego de manos juego de villanos, dijo Antonieta; creo, señor, que no hablamos la misma lengua.

Como Artemisa irritada, se alejó rápidamente con un frufrú de se la totalmente moderno; y él se quedó consternado.

—Me he lucido! pensé decididamente, Yolanda me comprende mucho mejor que esta niña.

El corazón de Antonieta latía con fuerza cuando ella subía las escaleras en busca de su padre. En realidad, no habría podido decir exactamente de qué procedían su cólera y su enojo; bajo el pudor de la doncella ofendida, estaba también la ruina de una ilusión, que es lo que más indigna, lo que más amarga. Había creído á Jehan superior á su apariencia y lo encontraba inferior á cuantos conocía. Pero no era ocasión de analizar sentimientos tan complejos. En el primer descaño encontró al marqués, y éste le dijo:

—¿Qué colorada estás! Brillan tus ojos como lámparas! ¿Es efecto de la satisfacción? ¿O es que no estás contenta? ¿Por acaso te ha sucedido alguna cosa?

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D' POLACEK No 1. Desarrollo del pecho. No 2. Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado, á consecuencia de enferedad, parto, amamantamiento. No 3. Disminuye el pecho. Uso externo - Inocuidad absoluta - Duración del tratamiento: 1 á 3 meses. En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41. que envían noticia explicativa á qui en la pida ó escriba al inventor: D' POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Etenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Invenida y preparada por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O. U. S. A.

RESTAURADOR VITAL DE RICORDI. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio: \$1.40 planta. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros. Lo curará á usted. Haga la prueba. Se adjuntan folletos por correo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES. - ESTERILIDAD. - VENEREO. - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 3458 1N.

—Ha llegado un telegrama para Landry, respondió Antonieta procurando recobrar la calma; su madrina está gravemente enferma y lo llama á su lado. El os ha buscado sin encontraros...

—Estaba en las perreras. —Me ha dado el encargo de decirnos que toma el tren de las once; ya se ha excusado ante nuestra huéspeda, y os ruega que vigiléis un poco lo de Villoré, durante su ausencia; también desea que montéis su nuevo caballo, y además...

—Tu discurso es algo incoherente, observó el marqués sin malicia. —¿Te trastorna tanto la ausencia de Landry?

—¡Ojalá! respondió Antonieta bajando los ojos con una gravedad tan altiva y tan extraña que su padre quedó muy sorprendido. Lo que me apura, papá, es la pobre señora de Regnier. Muy mal debe de estar para que llame á su ahijado por telegrama en términos alarmantes. El telegrama lo recibí mi primo al apearse del caballo, y como yo estaba cerca, me dió el encargo de explicaros lo ocurrido.

El marqués se quedó reflexionando.

—Yo iría también, dijo, pero no creo que tenga necesidad de los dos.

Landry es un mozo activo y práctico. ¿Se ha marchado ya?

—Hace un momento; si no pierde el tren, llegará en la madrugada. —¿Pobre mujer! murmuró el marqués bajando los escalones últimos.

Durante el breve coloquio, Jehan se decía para sus adentros: "He hecho una gran tontería; no tengo más remedio que entenderme con Yolanda; es mi última carta en este ridículo país."

La comida fué brillante; el sarao más todavía. Aunque los cazadores estaban algo cansados, se bailó mucho; los más eran hombres maduros, que preferieron el whist al rigodón; pero sobraron jóvenes dispuestos á bailar.

Habían dado las diez cuando apareció Yolanda en traje malva. Su antiguo pretendiente la miró con atención, pero se le iban los ojos hacia Antonieta, blanca y elegante como un lirio. Decididamente, había entre aquellas dos mujeres un abismo infranqueable. Con todo, y también para probar á la cruel que no desesperaba, el poeta se consagró especialmente á la señorita des Tonnelles.

La marcha de Villoré había trastornado el programa de la noche, pues era él quien debía dirigir el cotillón. La señora de Orny, que no vivó entre

los solteros á ninguno capaz de sustituirlo dignamente, se dirigió al señor Landois.

—¡Yo, señora! dijo alegremente, ¿lo habéis pensado bien! ¡Un hombre casado, y próximo á ser padre!

—¿Pues en verdad! ¿Y dónde está la señora que no la veo?

—Con las señoras mayores... ¡Con tal que eso no contribuya á que tengamos una hembra! La infeliz criatura habría bordado antes de nacer... Y se reía de tan buena gana, que Antonieta lo imitó, á pesar del mal humor que tenía desde su entrevista con Jehan. Antonieta y Landois, uniéndose sus manos, dieron principio al cotillón; la pieza de resistencia, que Landois decía.

En una de las figuras quedó Antonieta enfrente de Yolanda; como todas las demás, cada una de ellas tenía cogido el extremo de un arco adornado de flores, bajo el cual debían pasar todos los caballeros. A una señal de Landois, los arcos bajaron, quedando dos prisioneros.

—¿Malva ó blanco? preguntó impetuosamente Yolanda á Jehan, que por una pícara casualidad había quedado cogido entre los floridos arcos.

—¡Malva! contestó sin vacilar, mirándola fijamente, con la atrevida ex-

presión que tanto había molestado á la señorita de Saint-Sauveur.

Yolanda se apoderó de su presa, arrojándola en un vals más rápido quizá de lo que hubiera sido menester. Al mismo tiempo Antonieta, por la forma, daba dos ó tres vueltas del brazo de Landois.

Durante una hora más, Olivettes le vió pasar entre flores, cintas, cascabeles, panderetas, juguetes de todas clases y mil brillantes inventos, que son el complemento obligado de todo cotillón; allí, como en todas partes, Antonieta estaba soberanamente des- embarazada, graciosa y sonriente, cumpliendo sus deberes como lo hubiera hecho con los ritos más sagrados, pero sin solemnidad ni altanería. Jehan lo había dicho: ella no era de la misma clase que él.

Cuando las parejas se dirigían al comedor para cenar, Landois le dijo á Antonieta, á quien conducía:

—¿Me permitís que os deje un instante para ver qué ha sido de mi mujer? Otro más afortunado os acompañará hasta que yo vuelva.

—Permitido; supongo que no habrá esperado tanto para retirarse á su aposento.

(Continuará.)

por cada sesión á que comparecían; y que el pago de los sueldos se hacía en la forma siguiente: repartían incontinenti los cuarenta luises entre los académicos que se hallaban en la sesión, de manera que si acudían la mitad, tocaban á dos luises cada uno.

Y citan el caso de cierto académico muy aprovechado, el cual acudió á la junta ciera noche en que había revolución y tiros en las calles de París. Se encontró que era el único en la sesión, y al terminarla se embolsó bonitamente los cuarenta luises, que según el Reglamento le correspondían.

¿Por qué no hacen esto en las Cámaras?

El *Diario de las Villas* inserta un artículo con el interesante epígrafe de "Esto se vá."

Y dice: "Las nuevas ofertas de economías del presidente de la República han quedado una vez más incumplidas, defraudando las esperanzas del país.

El estado ruinoso de la hacienda pública y la actitud de enérgica oposición contra los derroches, asumida por los elementos conservadores, no han sido bastantes, por lo visto, á conseguir una rectificación económica provechosa por parte del Ejecutivo.

El general Gómez es de los que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truenan; pero pasada la tormenta, vuelve á las andadas con la mayor nonura del mundo."

No tema eso el cofrade.

Porque ahí siempre está tronando. Siempre hay quien pide credenciales trabuco en mano.

Y entre los que piden hay no pocos de procedencia conservadora.

Buena política es la que hace el *Diario de Sagua*, en estos renglones sobre el asunto de los accidentes del trabajo. Dice:

"Es en mucho reprochable la indiferencia con que se miran en nuestra sociedad los accidentes del trabajo que llevan las premuras económicas, la miseria quizás, á las clases proletarias. Las leyes parece que edejan al obrero en pleno desamparo. No le subvencionan ni aun le socorren con medicinas y asistencia facultativa. El albañil que en momento aciago desprendióse del andamio y lesionóse contra el duro suelo; el carpintero, que por movimiento inconsciente tritruóse un dedo, aseróse una mano, quedando varios días imposibilitado para ganar el sustento de sus familiares, es abandonado, no encontrando en el paupérrimo hogar recursos de esos primordiales y humanos, que resulta increíble se escamoteen en una sociedad civilizada.

En República democrática—cual la nuestra—es alto contrastado lo que ocurre. Am en monarquías atávicas, en países agarrados á ranciosos prejuicios de preritadas edades se atiende más al trabajador. Un ministro neocionario—Dato—dió á España una Ley de accidentes del trabajo que ya la quisiéramos en Cuba.

De ese abandono aparecen responsables primeramente los obreros que no se asocian, no defienden colectivamente sus derechos."

Tiene razón el colega.

Aparte de lo que debe hacer todo gobierno de iniciativas humanitarias, los trabajadores podrían asociarse para tener amparo el día que sufran algún accidente que les imposibilite trabajar.

Así como hay asociaciones que asisten al hombre en sus enfermedades, también podía existir una que le facilitara recursos en caso de no poder ganarse la vida.

Como decíamos al principio, en todas partes y en todos los partidos hay de todo.

El *Fénix*, de Sancti-Spiritus, se desuelga con esto:

"No es posible que nosotros callemos ante el continuo inútil despilfarro administrativo á que se ha lanzado el Ayuntamiento conservador de esta ciudad; no es posible que nuestra protesta deje de levantarse cada día, cada momento, hasta que la opinión pública sea debidamente encuadrada por los senderos que debe serlo, ó mientras los ediles conservadores, vueltos á la realidad, se coloquen donde el interés general los llama, apartándose de las conveniencias de partido, para acercarse á las conveniencias del pueblo, no abandonadas, sino olvidadas desde el instante en que subieron las escaleras de la casa consistorial; no es posible, no, condenarlos al silencio ni hoy ni mañana, callando la verdad, ayudando á ocultarla, convirtiéndolos en cómplices de la obra emprendida á todas luces inconvenientes, primero, por la cantidad de gastos hechos y presupuestados hasta la fecha, y segundo, por la inutilidad de los mismos para el pueblo que paga, no para ver pasearse por las calles á autoridades."

Es lo que decía un amigo nuestro: "Todos somos correligionarios; porque en la oposición nadie nos gana á liberales, y cuando estamos en el poder siempre pedimos de reaccionarios."

Leemos en un colega del interior: "Los periódicos gobiernistas..."

Esta palabra nos hace meditar un poco sobre la riqueza del idioma castellano.

De la voz *gobierno* se derivan estas otras:

Gobernador.

Gobernante.

Gobernación.

Gobiernista.

Gubernamental.

Gubernativo.

¿Por qué en unos casos se trueca la *o* en *u* y en otros se hace el diptongo *ie* en lugar de la *e*?

Simplemente opinamos que es por cuestión de fonetismo estético. El uso admite y hace prevalecer lo que suena más agradablemente.

Y en este caso, nosotros diríamos *gubernista* en vez de *gobiernista*.

Una curiosidad de *La Nueva Aurora* de Matanzas. Hablando de costumbres inglesas dice:

"En Inglaterra, el modo de llamar á la puerta indica la calidad del que se presenta.

Un golpe de menos sería una humillación; un golpe de más, una usurpación y una insolencia.

Una sola llamada anuncia al lechero, al carbonero, un criado, un mendigo.

Dos golpes, á un mensajero.

Tres, al dueño de la casa ó á los íntimos de la familia.

Cuatro, á una persona de importancia.

Cuatro golpes repetidos dos veces, con separación y muy recios, advierten que llega un ministro, una dignidad, un personaje."

Ese lenguaje es totalmente al revés del que usan los espíritus cuando dan golpes en la mesa.

Según nos refiere un *medium*, los espíritus también se comunican con este mundo por medio de golpecitos.

Un golpe, quiere decir sí.

Dos golpes, dicen *no* suavemente.

Tres golpes, una negativa enérgica.

Cuatro golpes fuertes, significa: ¡no mil veces! nunca jamás.

Esto es á la inversa del modo de llamar en Inglaterra.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

CONGRESO

SENADO

Leyóse un proyecto de ley del señor Cabello reglamentando los cambios de nombres á las poblaciones, plazas y calles, así como la colocación de retratos y la erección de monumentos.

Pasó á las Comisiones de Reformas Sociales, Códigos é Instrucción Pública.

Allí dormirá un sueño largo y tranquilo...

Leyóse otro proyecto de Ley del señor Alemán, creando la moneda nacional, bajo el patrón de oro, con el sistema americano por base.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Códigos.

Además se acordó imprimirlo y repartirlo profusamente para oír opiniones.

Leyóse un dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre suministro de víveres y vestuarios para las fuerzas armadas de la República.

El señor Cabello propuso la urgencia.

Acordada ésta, se aprobó el dictamen.

Leyóse otro dictamen favorable de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley que autoriza un crédito de 240 mil pesos para reparación de carreteras, puentes, casillas de peones, etc.

Acordóse la urgencia y aprobóse el dictamen.

El señor Pérez recordó al Senado que en el sucesivo debía ser muy parco en la autorización de créditos, pues el Tesoro no se hallaba en abundancia...

Explicó su voto el señor Sangüny.

Leyóronse varias comunicaciones de la Cámara.

El señor Pérez solicitó que se pidiera al Ejecutivo un informe sobre la designación que se ha hecho en el Tribunal Supremo de varios magistrados cuyos nombramientos se aprobaron para la Sala de lo Civil y hoy prestan sus servicios en la de lo Criminal.

Así acabó la muy grandiosa y amena tanda de ayer.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Cuando llegamos al agosto reciente de las leyes, un solemne ugiro nos indica que no podemos pasar á nuestra tribuna porque la mayoría liberal se encuentra reunida en sesión extraparlamentaria en el salón de la biblioteca de la Cámara. En el salón de Conferencias aguardamos á que salgan de su encierro los liberales. Entretenemos la forzada espera charlando con el popular "Pepe" López Senen, que ha ido á la Cámara para distraerse de sus tedios financieros. Al fin salen los señores liberales y podemos enterarnos de lo que se ha tratado.

El Presidente de la Cámara doctor Ferrara, hizo un discurso-resumen de política interior y exterior, diciéndole á sus amados correligionarios la mejor línea de conducta que debían adoptar en las futuras tareas parlamentarias.

Hablaron Collazo, y Cortina, y después quedó nombrada la siguiente comisión parlamentaria: Viondi, Corfina, Sarraín, Valdés Carrero y Carlos Mendietta.

También se acordó que los autores de la moción pidiendo explicaciones al señor Dolz por las palabras dichas en una reunión política, la retiraran de la orden del día, como así lo hicieron.

Inmediatamente dió comienzo la sesión de la Cámara. Preside Ferrara, teniendo de Secretarios á los señores Callejas y Giraudy.

Girolé el acta, que se aprueba y después el señor Callejas lee una comunicación del Senado remitiendo un proyecto de ley aprobado por aquella Alta Cámara y relativo á la Policía Nacional. Se lee una proposición de Ley suscrita por los señores Guas y otros, referente á conceder al

señor Jesús Rodríguez Aguilera, una pensión anual, que percibirá por dozavas partes de tres mil pesos. Pasó á las comisiones de Hacienda y Asuntos Militares.

Se lee otra proposición de los señores Enrique Roig y otros, relativa á conceder un crédito de doscientos cincuenta mil pesos para continuar las obras del Malecón y arreglo de las calles de la Habana. Pasó á Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.

Otra proposición de ley suscrita por los señores Messonier y otros, sobre restablecer el servicio de Obras Públicas en algunos Municipios, consignando, mensualmente, para cada uno de ellos, la cantidad de mil quinientos pesos, pasa á las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda.

Una proposición de ley de los señores Travieso y que no tiene nada del apellido de su autor, referente á que el Negociado de Colonización de la Secretaría de Agricultura tendrá á su cargo el reparto de los terrenos rurales del Estado, pasa á las Comisiones de Agricultura, Industria y Comercio.

Y otra proposición relativa á realizar estudios de carreteras en varios términos municipales de la provincia de Matanzas, pasa á las imponentes Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Sobre esta ley habla airado el señor Risquet, que luego bebe tranquilamente un gran vaso de agua. Paró Suárez, pide unos datos al Ejecutivo como miembro de la Comisión de Agricultura. La Cámara accede á la petición.

Después el señor Pardo Suárez reproduce una petición que le fué denegada en la tanda última. Con motivo de dicha petición se entabla un duelo oratorio entre la Presidencia y el señor Pardo y la Cámara finalmente acuerda no pedir tales datos porque tal cosa implicaría revisión de un acuerdo.

Por unanimidad se acuerda suspender los preceptos reglamentarios para discutir en seguida el dictamen de la Comisión de Obras Públicas á la proposición de ley referente á erigir una estatua ecuestre al Mayor General Antonio Maceo. Se aprueba el artículo primero sin incidente, y al discutirse el artículo segundo, con motivo de una enmienda inofensiva del señor Albarrán, surgió el incidente ruidoso de la tanda. Propone el señor Albarrán que se deje la designación del sitio en donde ha de colocarse la estatua al criterio de una Comisión asesorada por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El señor Masferrer le hace una pregunta un tanto airada al señor Albarrán, y este señor representante le replica que deja sin contestación su pregunta, pero que explicará á la Cámara su enmienda. Así lo hace muy discretamente y da amplias razones en apoyo de su enmienda que en nada desvirtúa la finalidad del proyecto. Le replica con frases vibrantes y elocuentes el representante Juan de la Cruz Alsina, quien produce grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.

En votación nominal se desecha la enmienda y explican sus votos los señores García Kohly, Lauza y Masferrer. Este señor representante provoca con sus frases duras un borrascoso incidente. Muchos miembros de la minoría conservadora, puestos en la pie, apostrofian al señor Masferrer, y la Presidencia enérgicamente hace sonar la campanilla, hasta que se logra restablecer el silencio. El doctor Ferrara le dice al señor Risquet, que gesticula airado: "¿Su Señoría es un hombre serio?" Siempre lo he sido, replica el señor Risquet. —Pues en

tonces tenga la bondad de sentarse Su Señoría, añade el Presidente.

Restablecida la normalidad se aprueba plácidamente el proyecto de ley cuyo articulado es el siguiente:

"Artículo primero. Se acuerda erigir un monumento á la memoria del Mayor General del Ejército Libertador. Antonio Maceo que lo represente á caballo y en actitud de combatiente.

"Artículo segundo. La estatua del héroe se esculpirá en bronce y el monumento se levantará en el sitio que ocupó la batería de la Reina en esta ciudad.

"Artículo tercero. Se concede un crédito hasta cien mil pesos moneda oficial para la erección del monumento y estatua á que se contraen los artículos anteriores, aplicando la suma de \$33,333-33 de cada uno de los presupuestos de 1910 á 1913."

El batallador Albarrán presenta una enmienda adicional, que se aprueba, sobre abrir un concurso internacional de escultores que deseen concurrir á realizar el monumento.

Se aprueba en segunda lectura un proyecto de ley del Senado referente á extimir de derechos arancelarios algunos útiles para el Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Se aprueba y queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Peticiones recomendando se considere la exposición del señor Facundo Gutiérrez y otros ganaderos de Camagüey, solicitando que el Congreso vote una ley que mejore la situación de la industria pecuaria.

Se aprueba y pasa á la Comisión de Obras Públicas otro dictamen de la misma Comisión, recomendando se considere la solicitud que hacen los señores Binns y Horn, solicitando determinadas concesiones para dedicarse á la fabricación de los ácidos sulfúrico y murático.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre que no sea tomada en consideración la solicitud que hace la señora Angela Canturri, viuda de Lorente, para que se le indemnice por la muerte de su hijo Ignacio Lorente.

Pide la palabra el señor Fuentes, como uno de los autores de la moción presentada sobre las palabras que pronunciara en una reunión política el señor Dolz, y dice aquel representante que ellos la retiran.

El señor Dolz manifestó entonces, que él no había pronunciado una sola palabra, y que eran los señores que presentaron la moción los que dieron la versión en ella contenida y los que daban esta otra de ahora.

Y que una vez retirada la moción hacia constar que la única explicación que de su referido discurso podía haber dado dentro ó fuera de la Cámara, era la que iba á dar publicándolo íntegro, tal como lo pronunció y hasta con sus puntas y comas para que cada cual lo juzgara con arreglo á su leal saber y entender.

Y no habiendo más asunto legislativo de que hablar, el doctor Ferrara levanta la polieroma y movida tanda.

En el "Centro de Dependientes"

Es tal el entusiasmo que en el seno de los Centros regionales se ha despertado, con motivo de la conferencia con que nos obsequiará el Excmo. Sr. D. José Antonio Cavestany en la noche del lunes próximo, 22 del corriente, que hay quien supone, y acaso no sin fundamento, que el gran salón de fiestas de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," donde se celebrará el acto, será insuficiente para contener á la concurrencia.

Hay verdadero entusiasmo por oír la autorizada y brillante palabra del eximio orador, cuya presencia en los actuales momentos históricos, no solo representa la intelectualidad española en íntimo consorcio con la cubana, sino que, al propio tiempo, encarna para toda la familia latina simpáticos recuerdos y gratas añoranzas.

Por la Secretaría del Casino Español de la Habana se avisa á los señores asociados que deseen concurrir á la velada que el señor Cavestany dará en los salones de la Asociación de Dependientes del Comercio en la noche del lunes 22, en honor de la Colonia Española, que pueden solicitar las invitaciones en dicho Casino hasta las ocho de la noche del sábado 20 del actual.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

IMPORTANTE SENTENCIA

Una de muy señalado interés para nuestro mundo comercial ha dictado recientemente el más alto de nuestros tribunales de justicia, resolviendo un recurso de casación interpuesto por el distinguido abogado doctor Domingo Méndez Capote á nombre del Banco de la Habana, contra un auto dictado por la Sala de lo Civil de la Audiencia de esta capital, en una cuestión de competencia promovida en autos seguidos por la nombrada institución de crédito contra la sociedad "Gamble Tomkins and Co. Limited," de Liverpool.

Establece nuestro Supremo Tribunal en esa sentencia la doctrina de que los extranjeros, sean ó no residentes, que contratan por sí ó por medio de agentes ó representantes, debidamente autorizados, en este país con entidades cubanas, realizando actos de comercio, quedan sujetos á la jurisdicción de los tribunales cubanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Código de Comercio, 42 de la Ley de Extranjería y 51 de la Ley de Enjuiciamiento Civil; siendo estos tribunales competentes para conocer de los pleitos que sobre el cumplimiento de las obligaciones así contraídas se promuevan.

Esta justa y acertada resolución ha de ejercer benéfico influjo en la esfera de nuestras relaciones mercantiles internacionales, alejando del ánimo de nuestros comerciantes el temor de verse obligados á acudir á lejanos y extraños tribunales para exigir el cumplimiento de contratos aquí celebrados con entidades extranjeras.

Tal era la pretensión de los señores Gamble, Tomkins & Co., que después de haber operado al crédito en esta plaza, durante algún tiempo, pretendían, habiendo quedado en desabrimiento con sus correspondientes, entre los que además del Banco de la Habana se cuentan el Banco Nacional, el Banco Español y la casa H. Uppman y Ca., obligar á éstos á acudir á los tribunales ingleses en demanda de su derecho.

La notable sentencia que nos ocupa ha frustrado los intentos de aquellos señores, librando á sus acreedores de las perjudiciales consecuencias que para ellos hubiera tenido tal aventura.

Felicitemos cordialmente á las importantes entidades interesadas en este asunto, á nuestro comercio en general, y muy particularmente al ilustre juriconsulto doctor Méndez Capote, que con su concienzudo informe ha sabido obtener, con tan interesante fallo, un triunfo más en su brillante carrera de abogado.

RAT-SNAP

RAT-SNAP ó MATA RATON — es un preparado químico para el exterminio de Ratonos, Guayabitos y Cucarachas.

Ellos saborean el RAT-SNAP, pero poco después de probarlo mueren.

Los gases generados por el RAT-SNAP absorbe toda la humedad en sus cuerpos, cierra herméticamente los poros de la piel, quemando químicamente el cuerpo, sin producir mal olor.

Por razón de sus propiedades químicas los Gatos, Perros y otros animales domésticos no comen el RAT-SNAP, por ser inofensivo para ellos.

Se vende en forma de galletitas. Rompanse en pequeños pedazos y distribúyanse en los lugares más convenientes. El resultado no se hace esperar.

Youells Exterminating Co., 149 Broadway, New York. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y FERRETERIAS. Depósito general, M. Johnson, Obispo 53. C. 3561 11-12N.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Especifico de las Aficciones de la BOCA GARGANTA LARINGE De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes. F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, Paris.

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad. GRATIS para los HOMBRES. SÍFILIS. Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manejar que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida. 50,000 Ejemplares Gratis. No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 32 páginas, absolutamente gratis y libre de franquicio. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser próspero y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenlo por correo hoy mismo. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenlo hoy mismo por correo. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres. Nombre _____ Calle y número _____ Ciudad _____ Estado _____

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago. Vapo-Cresolene. Establecida en 1879. "Cura mientras que Ud. duerme." TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, DIFTERIA. Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto. Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Píchelo. Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme. Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídale un librito descriptivo. De venta en todas las boticas. The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. Extráran las lombrices del estómago en pocas horas. Sig rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E.U.deA. La marca B. A. es la legítima. No usela sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

RENTAS E IMPUESTOS

SECRETARIA DE HACIENDA

ESTADO COMPARATIVO DE LAS RECAUDACIONES OBTENIDAS DE JULIO A OCTUBRE CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1908-09 Y 1909-10:

Año 1908 a 1909	Rentas	Impuestos	Total
Julio.....	\$ 1.921.135-33	\$ 238.668-77	\$ 2.204.804-10
Agosto.....	1.896.265-47	280.653-22	2.176.918-69
Septiembre.....	1.913.105-55	302.875-13	2.215.980-68
Octubre.....	2.136.662-70	281.062-24	2.417.724-94
	\$ 7.867.169-05	\$ 1.148.259-36	\$ 9.015.428-41

Año 1909 a 1910	Rentas	Impuestos	Total
Julio.....	\$ 2.316.077-99	\$ 303.203-00	\$ 2.619.280-99
Agosto.....	2.244.158-85	299.074-86	2.543.233-71
Septiembre.....	2.385.556-76	289.731-99	2.675.288-75
Octubre.....	2.159.213-16	269.660-59	2.428.873-75
	\$ 9.105.006-76	\$ 1.161.670-44	\$ 10.266.677-20

RESUMEN

Año 1908 a 1909.....	\$ 9.015.428-41
Año 1909 a 1910.....	10.266.677-20
Recaudación mayor en 1909-1910.....	\$ 1.251.248-79

Habana, Noviembre 19 de 1909.

Vto. Bno.

(F.) M. D. VILLEGAS,

Secretario de Hacienda. Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

(F.) FELIPE DE PAZOS,

Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 610.

Establecida en la Aduana de Manzanillo por los señores Marrón Cotol y Compañía contra el aforo por la Partida 108 del Arancel de 200 sacos conteniendo almidón de maíz declarados en la hoja número 434, pago número 609 de 21 de Septiembre de 1909, reclamando la aplicación de la partida 256 C de la Tarifa por que a su juicio el producto importado es harina de maíz. La Junta después de examinar escrupulosamente la muestra que sirve de base a la reclamación, declara "Sin lugar" la protesta por corresponder la partida 108 aplicada por la Aduana, toda vez que el producto en cuestión es almidón y no harina de maíz, según análisis practicado al efecto.

Protesta número 620.

La protesta es formulada por los señores I. Domínguez y Compañía en la Aduana de Santiago de Cuba, contra la aplicación de la Partida 315 del Arancel para el cobro de los derechos de tres cajas conteniendo cartón de amianto, solicitando que esa mercancía sea clasificada por la Partida 226 alegando para ello su aplicación exclusiva en empaquetadura de máquinas y recubrimiento de tubería de vapor. La Junta con fundamento en la Regla primera de la Disposición segunda de la Tarifa de Aduanas vigente y atendiendo a las razones aducidas, declara "Con lugar" la protesta por ser aplicable la Partida 226 reclamada por los interesados.

Protesta número 504.

La protesta fué establecida por los señores Sierra y Bello en la Aduana de Sagua contra el aforo por la Partida 74 F de una importación de plan-

tiago de Cuba no conforme con el aforo por la partida 153-30 por ciento de recargo de 50 atados de sacos de papel, establecido la consiguiente protesta solicitando que se le aplique á esa mercancía la partida 159 con el propio recargo de 30 por ciento aduciendo en apoyo de su reclamación de mala calidad de la pasta con que está fabricado el papel de esos sacos. Del examen realizado por la Junta en el artículo de que se trata, resulta bien aplicada la partida 153 del Arancel con 30 por ciento de recargo por confección por lo que se declaró "Sin lugar" la protesta.

Protesta número 521.

La razón social "Sobrinos de Bea y Compañía," de Matanzas formularon protesta en la Aduana de dicho puerto, contra el aforo de tres cajas contendo pábilo de algodón para la fabricación de fósforos, por la partida 127 del Arancel reclamando su clasificación por la partida 112 de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 351 de la Secretaría de Hacienda, serie de 1905, y aduciendo además que no se trata de mechas tejidas sino de pábilo de algodón en bolas para hacer las mechas. La Junta basándose en la Circular número 351 serie de 1905 á que se acogen los interesados, declara "Con lugar" la protesta.

Protesta número 597.

La protesta procede de la Aduana de Santiago de Cuba, donde fué establecida por la Sociedad de Carbonell, Hermano y Compañía, contra el aforo por la partida 115-D con recargo de 30 y 100 por ciento á una importación de 20 kilos 90 granos tejido liso y llano de algodón blanco bordado, en corte para blusas, reclamando la aplicación de la propia partida pero sin el recargo de 100 por ciento impuesto por la confección que no existe en su caso. La Junta con fundamento en la Regla 13 de la Disposición primera del Arancel resuelve "Con lugar" la protesta ordenando el aforo de la mercancía en cuestión por la partida 115-D con el recargo de 30 por ciento por concepto de bordado, no siendo aplicable el de 100 por ciento por no existir la confección supuesta por la Administración de la Aduana de Santiago de Cuba.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde.

Se leyó una resolución del Alcalde, vetando el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se concedió autorización á un vecino para instalar en los parques y paseos unas faroles anunciadores luminicos.

El cabildo aceptó el veto. Después se dió cuenta de otro veto de la propia autoridad al acuerdo concediendo á los propietarios del Vedado el beneficio de poder pagar el costo de las aceras en cinco plazos.

Fundó su veto el doctor Cárpenas, en que esos acuerdos no pueden circunscribirse á un solo barrio. La Corporación aceptó el veto, acordando hacer extensivo á todos los barrios de la Habana ese beneficio.

Pasó á la Comisión de Fomento el expediente sobre modificación del reparto "Betancourt". Se acordó extender el servicio de agua de Vento á Puentes Grandes.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El colorito más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierde mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó casi, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie sellaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un escrito del Contador del Municipio, solicitando la creación de varias plazas de empleados, para poner los libros al día.

Después se despacharon otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión, por haberse roto el "quorum".

Eran las cinco y media de la tarde.

EL VAPOR "MARIA HERRERA"

A solicitud de los señores Sobrinos de Herrera, la Secretaría de Hacienda ha preguntado á los Administradores de las Aduanas si tienen alguna noticia del vapor "María Herrera," que se teme haya sido alcanzado por el ciclón que azotó á Jamaica recientemente, pues dicho buque debió llegar el día 11 á Ponce (Puerto Rico) y hasta ayer nada se sabía del mismo.

NECROLOGIA.

DON FABIAN ALONSO

En Biarritz, donde acostumbraba pasar las temporadas de verano, ha fallecido recientemente, según noticias que de allí nos llegan, un antiguo y muy querido amigo nuestro: don Fabián Alonso, antiguo comerciante de esta plaza, muy conocido en los círculos mercantiles y que gozaba de generales simpatías en esta sociedad por su cultura y afable trato.

El señor Alonso se había retirado de los negocios en unión de su hermano don Isidro, á raíz de cesar en Cuba la soberanía de España, y ha muerto joven aún, siempre con la idea de venir á despedirse de este país que tanto quería y var una vez más á los numerosos amigos que tenía en la Habana y que hoy lamentarán como lamentamos nosotros su desaparición prematura.

Al hacernos partícipes de la pena que hoy aflige á sus amigos y á su familia, enviamos á ésta nuestro sincero pésame, y muy especialmente á su hermano don Isidro, muy amigo y conocido de esta casa.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Concesiones caducadas

Han sido declaradas caducadas las concesiones otorgadas á la sociedad Venecia, Rodriguez y Ca., en los años de 1858 y 1861, para la prolongación de un muelle de su propiedad existente en el litoral de Manzanillo, concediéndose á la sucesión de José Venecia y Rodriguez el denecho, durante 5 años, para construir un muelle en la prolongación de la calle de San Telmo, previa la aprobación del oportuno proyecto y siempre que la concesión no perjudique ó lesiones intereses de tercero.

Con lugar

Ha sido declarada con lugar la alzada interpuesta por la señora María Teresa Valdés, viuda de Doria, por sí y en representación de sus menores hijos, sucesores de Francisco Doria, propietario de la marca comercial para distinguir tintura para el cabello, denominada "Tintura Oriental", contra la resolución de la Secretaría de

Agricultura, Comercio y Trabajo, que concedió á los señores López y Sánchez la inscripción de la marca denominada "Continental," para distinguir un producto similar.

También ha sido declarada con lugar la alzada interpuesta por don Angel Gutiérrez Revuelta á nombre de don Rafael Gómez Garí, como heredero del soldado del Ejército Libertador José Monteagudo y Rodríguez, y mandando por tanto que por la Secretaría de Hacienda se pague al señor Ramón Arísti y Pardo los haberes de dicho soldado, ascendentes á 1,074 pesos, por cesión que en favor de dicho señor Arísti hizo el mencionado Rafael Gómez Garí.

Los servicios públicos

El Secretario de la Presidencia de la República, señor Pasalodos, á quien interrogamos ayer tarde si era cierto que el Gobierno se halla dispuesto á subastar los servicios de limpieza de calles de la población, nos contestó que, en efecto, en la mente del Gobierno está latente esa idea, si bien no se halla aun cristalizada, de subastar ese y los demás servicios públicos, á fin de proporcionar un margen de utilidad á los adjudicatarios.

Nos aseguró además el señor Pasalodos que el Gobierno no tiene prejuicio formado para beneficiar á persona determinada con esa clase de servicios.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Niña quemada

La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de que en el barrio de San Cayetano, término municipal de Viñales (Pinar del Río), sufrió quemaduras graves la niña Tomasa Hernández.

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto

Habiéndose formulado consulta sobre la forma de ultimar los expedientes administrativos de apremio que se inician con motivo de multas impuestas con sujeción al Reglamento del Impuesto Especial creado para el pago del Empréstito de 35 millones, esta Secretaría en virtud de las facultades que le están conferidas por el artículo 124 del mencionado Reglamento, y teniendo en cuenta lo preceptuado en el Art. 114 del mismo, y en el párrafo segundo, Art. primero, de la Orden número 501, Serie de 1900, ha acordado resolver la aludida consulta, en los términos siguientes:

1.—Una vez tramitados los expedientes de apremio que se sigan por multas decretadas por dicho Impuesto sin que sea posible hacerlas efectivas, y no debiendo considerarse dichas penalidades por su naturaleza, como partidas fallidas, los Administradores de Rentas dictarán providencias dando por terminada la acción administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el citado párrafo segundo del Art. primero de la Orden 501 de 1900, y pasarán el expediente al Juzgado Correccional respectivo, para que pueda procederse en la forma que previenen las disposiciones vigentes sobre los mismos.

2.—El importe de las multas se ingresará como producto del impuesto Especial en las Administraciones de Rentas respectivas, de acuerdo con

la disposición cuarta, transitoria del Reglamento vigente.

3.—Los Administradores de Zonas darán cuenta á la Secretaría de cada expediente que remitan á los Juzgados, así como de las resoluciones que recaigan en los referidos casos, á los fines correspondientes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Noviembre 17 de 1909.

M. D. VILLEGAS,

Secretario de Hacienda.

Amortización de Bonos

El día 25 del actual, á las nueve de la mañana, se efectuará el sorteo de Amortización de 500 Bonos de la Deuda Interior para aplicar los cincuenta mil pesos consignados en el presupuesto vigente.

Dicho acto será presidido por el señor Felipe de Pazos, Contador Central de Hacienda y se realizará en el local donde se celebran los sorteos de la Lotería Nacional.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Guillermo Jiménez, Francisco Báez Peña, Patricio Pereda Marañón, Inocencio Prado, Antonio Báez Soto, Antonio Quevedo, Enrique Rodríguez, Manuel Rodríguez, Indalecio Treto, Antonio Pargas, Aurora Armas, Juan Tres Vergara, Santos García, Joaquín Rodríguez, Emilio Morales y Francisco García.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Recurso de inconstitucionalidad

Para hoy está señalada la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Manuel Secadet y Japón, contra resolución del señor Presidente de la República de 5 de Octubre último, con respecto á sus derechos como abogado consultor de la Secretaría de Gobernación.

AUDIENCIA

Sentencias

Ha sido condenado Cándido Sánchez por un delito de lesiones graves á la pena de un año y un día de prisión correccional. Miguel Ferrer, Luis Núñez y Pedro Puebla han sido absueltos de un delito de robo.

Los mismos procesados y además Manuel Ferrer han sido también absueltos de otro delito de robo.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Juzgado del Este.

Continuación del juicio comenzado el día 16, contra Gerardo Fachi por falsedad. Ponente: Miyeres. Fiscal: Jorrin. Defensor: G. Sarrain Acusador: Sánchez Fuentes.

Sala Segunda.

Juzgado de Guanabacoa.

Contra José Belén y Jorge Rivero por infracción de la ley de Ferrocarriles. Ponente: González. Fiscal: Benítez. Defensor: Carreras.

SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.



No es un tinte. Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza. Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo. No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

LA TECHUMBRE CAREY

es la que eligen preferentemente

Los Arquitectos
Los Contratistas
Los Maestros de obras
y los Artesanos inteligentes

porque saben que es de larga duración y de protección absoluta contra los rigores del tiempo, porque

Esta techumbre es una composición y no un papel

Tiene como base un fieltro grueso y sobre éste una mezcla del mejor asfalto y magnesia de 18" de grueso, completamente impermeable. Tiene un tejido fuerte intercalado y el todo está impregnado con una preparación especial que lo protege y prolonga su duración. Resiste el calor, es flexible, no se parte, se puede pintar de cualquier color, y se puede usar para cualquier clase de techo, así como azoteas que tengan goteras, etc.

Tenemos siempre esta techumbre en existencia y disponemos de empleados para colocarla.

Todos los constructores deben examinar esta composición.

THE PHILIP CAREY CO. CUBA 27.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Juicios y comentarios de la prensa madrileña.

“El País:”

En Cataluña no es bienquisto el señor Moret. La derecha solidaria á nadie combatió en las Cortes, y menos que á nadie al Gobierno, más que al señor Moret. La izquierda tampoco se le ha mostrado propicia. No le odia como á Cambó, pero recela y desconfía. Los radicales ó antisolidarios se opusieron briosamente al bloque de las izquierdas por parecidas desconfianzas al señor Moret. Y digámoslo porque es verdad, la opinión neutral le es también hostil en Cataluña.

Ahora tiene el señor Moret ocasión de bienquistarse con aquella región, eje de la política española. Por dicha para él, entre tantas pavosas cuestiones, la de Cataluña es, por el pronto, fácil de resolver de modo halagüeño para la inmensa mayoría de los españoles. La misión de Moret es de bondad y justicia, de verdadera virilidad, tan distante de la pasividad como de la crueldad, signos ambos, y más el segundo que el primero, de debilidad orgánica. Es empresa de estadista, de médico y aun de hermana de la Caridad. Ha de diagnosticar males sociales, ha de acudir con el remedio, ha de embalsamar con amor las heridas que abrió la injusticia, ha de perseguir el terrorismo criminal hasta extinguirlo, hasta acabar con el miserable bombardeo de Barcelona y ha de ser liberal con todas las ideas, justiciero con todos los delitos.

“El señor Moret, para reconquistar en Cataluña la autoridad y la simpatía que ha tiempo perdiera, ha de huir de imitarse á sí mismo y ha de procurar no incurrir en el error de Maura.”

“Por qué desestima Cataluña al señor Moret? La razón más de bulto es que Moret fué Presidente del Gobierno que aplicó, á la desesperada, en circunstancias difíciles, la ley de Jurisdicciones, que el mismo Moret procuró, en vano, endulzar con su inútil orden circular, de la que ningún caso han hecho los Tribunales. Este es el motivo más sonado de la antipatía de Cataluña á Moret, pero no es el único, ni siquiera el principal.”

“Heraldo de Madrid:”

“Si de veras se hace política democrática—que es hoy política nacional—, si se procede con la necesaria rudeza, sin contemplaciones inútiles, sin debilidades, sin benevolencias, que se achaca al miedo, ¡ay de los mauristas! La nación acabará de aplastarse bajo una losa de odio, temor y desdén. Si se ayuda á su despecho con una política contemporizadora, que les anime en vez de deprimirles, frustrando así las esperanzas de la mayoría del pueblo español y llevando el desengaño á los espíritus, el cadáver de hoy volverá á ser mañana un cuerpo vivo y la lucha se reanudará con mayor violencia y en peor terreno para la hueste radical.”

“No ha de ser así. Permitiría sería una falta imperdonable. Para una acción como la que España necesita, si se ha de salvar, todos los liberales todos los demócratas, todos los independientes, todos los neutros, han de estar unidos. Y si el Gobierno persevera en su conducta, y mantiene sus propósitos, y sigue el camino que se ha trazado sin desviarse, tendrá el apoyo de esas fuerzas, á las que su masa enorme hace irresistibles.”

“El Imparcial:”

“Ocurre ahora en la política un fenómeno nuevo. Ha caído del Gobierno el partido conservador, sin que el partido conservador gobernara un solo día. Ha sido necesaria la mudanza de ideas y procedimientos, sin que los procedimientos y las ideas de los discípulos de Cánovas, Silveira y Villaverde se aplicaran al régimen del país. Jamás se ha presentado á la observación de la crítica caso semejante. Lo denuncia el señor Sánchez de Toca en sus famosas declaraciones de 24 de Septiembre. Esas declaraciones no pueden menos de actuar como orientación modificadora del rumbo que siga el partido conservador. A medida que vaya serenándose el ambiente, irán adquiriendo valor esos juicios. La razón se impone, la verdad se abre camino y los grandes intereses nacionales acabarán por imponerse á los momentáneos desvaríos y á las exaltaciones circunstanciales.”

“No; no está probado, ni mucho menos, que el partido conservador contuviera la síntesis de sus doctrinas en el anterior Gabinete; bastaría para establecer la duda el aserto del señor Sánchez de Toca. Pero, además, otros rasgos, otras observaciones, otros incidentes permiten asegurar que tal aserto es exacto.”

“Recordemos aquella sesión del Senado en que discutieron los señores Maura y Sánchez de Toca. Recordemos la equívoca intervención del señor Conde de Tejada de Valdosera, que hablaba en nombre de la mayoría, como el más caracterizado de la “vieja guardia” de Cánovas. Recordemos que el señor Conde de Esteban Collantes, personalidad política de tanto relieve, por su convivencia con el autor de la Restauración, no se considera tampoco representado por el último Gabinete. Y recordemos, por fin, que el ilustre general Primo de Rivera se ha desentendido briosamente de enlaces y compromisos con la situación derrocada.”

“Continuemos apuntando observaciones. “El venerable general Azárraga no ha intervenido ni poco ni mucho en las resoluciones de la política durante los treinta y tres meses del anterior Gobierno.”

“El señor Dato es uno de los ejemplos más típicos del sacrificio generoso. Pudo ser jefe de un importante grupo conservador. Su historia simpática de reformista le había valido la gratitud del pueblo.”

De J. Aguilera, en “ABC:”

“Los sucesos de Barcelona han puesto en evidencia que en España, y singularmente en Cataluña—que es la región que cuenta con una población obrera más numerosa,—se ha planteado con toda claridad y con violencia el problema social, que con más ó menos intensidad agitan las sociedades de todos los pueblos del mundo civilizado.”

“La cuestión social se plantea ante nosotros en las peores circunstancias posibles. No tenemos opinión ni costumbres políticas: regiones enteras de España están dominadas por el caciquismo; los gobernantes no están preparados para la resolución de estos problemas; las masas obreras, en general mal retribuidas por la pobreza misma del país, mal educadas y peor instruidas, influyen poderosamente en la política por medio del voto. Los políticos radicales, cortosanos de la multitud, para alcanzar puestos públicos que no podrían obtener por merecimientos propios, halagan sin medida las pasiones y los más absurdos ideales de la masa. Las clases conservadoras, de otra parte, abandonan toda acción política y social, equívocamente confiadas en la acción única de la represión y de la fuerza.”

“Entretanto, de todos los puntos de Europa nos llegan vientos de agitación y de tempestad muy á propósito para que se produzca el incendio en nuestra casa, en donde por la mala fe de unos y la incuria de los más se han acumulado toda suerte de materiales harto combustibles.”

“Individualista empedernido, no soy de los que creen que el Estado haya de solucionar los gravísimos problemas que el proletariado ha planteado ante las sociedades modernas; pero sería locura el negar que á los Gobiernos les competen muy altos y estrechos deberes y que su acción é influencia es absolutamente indispensable para encauzar estos problemas.”

“Nada puede haber, en los tiempos que corremos, más peligroso que convertir las luchas políticas en luchas de clases, que forzosamente habían de acabar en guerra social; y eso es necesario que lo tengan muy en cuenta todos los partidos políticos, singularmente aquellos que tienen al presente ó en un porvenir no lejano las responsabilidades del Gobierno.”

“Nunca podría decirse con más oportunidad que es jugar con fuego el servirse del problema social y de las pasiones que agita para escalar el codiciado Poder, porque nada hay tan expuesto como prometer al pueblo lo que luego honradamente no se puede cumplir; y en España más expuesto aún que en otras partes, pues dada nuestra situación interior, ni los Gobiernos son fuertes ni estables, ni las masas obreras tienen hoy más ideal que el revolucionario.”

“La Epoca:”

“Persona que ha tenido ocasión de hablar con el señor Azárraga, nos dice que el ilustre catedrático, después de expresar sus deseos de permanecer alejado de los movimientos políticos actuales, preguntado por la opinión que le había merecido el discurso pronunciado ayer por el señor Maura en el Senado, exclamó con acento sincero: —¡Ah!... ¡Muy grave... muy grave!...”

—Y cree usted que al señor Moret le crea una situación?... —Muy crítica. Esa ruptura entre ambos partidos puede dar lugar á que ocurran cosas de importancia... Y no dijo más el señor Azárraga.”

“El Universo:”

“Los periódicos republicanos muestran empeño en que no olvide el señor Moret que al empuje y al amparo de las izquierdas antidinásticas se decidió á romper violentamente y de un modo insustentado las relaciones parlamentarias con el Gobierno conservador, por cuyo rompimiento hubo de dimitir el señor Maura.”

Moret no es dueño de su voluntad; y como prueba de que el famoso bloque cree tener dominio sobre él, esos mismos periódicos radicales que le venden el favor de haberle devuelto su independencia le recuerdan ya que, en unión del jefe de los socialistas firmó la exposición pidiendo á Maura el levantamiento de la suspensión de garantías en Cataluña, y le exigen con apremio que cumpla el compromiso contraído en aquel acto, á la par que el republicano Sol y Ortega, reclamado por los Tribunales militares de Barcelona, visita al señor Moret para pedirle de igual modo que cesé

la represión en Cataluña y que, poniendo en práctica las dulzuras gubernamentales que predicó, conceda una amplia amnistía á los incendiarios y asesinos de la semana sangrienta.

“No parece que el Presidente del actual Gobierno haya recibido el Poder de otras manos que de los enemigos de la Monarquía y del orden social, según se propone, al parecer, insinuar su conducta en una sumisión y obediencia inconcebibles á los republicanos y á los socialistas que le ayudaron á subir y le amenazan con derribarle si no le cumple lealmente lo ofrecido; tales son las palabras con que desde ahora le cominan.”

“El Correo Español:”

“Si el señor Moret se conociera á sí mismo y conociera también á los que le rodean, debería formular un programa de gobierno con esta sola frase: “Somos el principio del fin.”

“Este programa sería el más exacto con su expresivo laconismo, de todos los que el señor Moret tiene dados y el único que podrá cumplir fielmente.”

“Ese hombre funesto que con sus debilidades, complacencias, ligerezas é ineptitudes ha echado sobre el país la mayor parte de las calamidades que le afligen, está hoy colocado fatalmen-

te entre estos dos términos igualmente afrentosos: ó caer por inepto para el Gobierno, ó arrojarle en brazos de la revolución, que le convertirá en pelee de todas sus concupiscencias y crímenes.

“No hay escape para él: ó se juega la cabeza defendiendo á sus ídolos, en cuyo caso hay noventa y nueve probabilidades contra diez de que la revolución arrole los ídolos y á los idólatras, ó se pone humildemente al servicio de aquéllos; pero que en vez de desplomarse el templo rápidamente, cogiendo debajo á todos los filisteos, se desmorone piedra á piedra, dándole así tiempo para poner á salvo su existencia.”

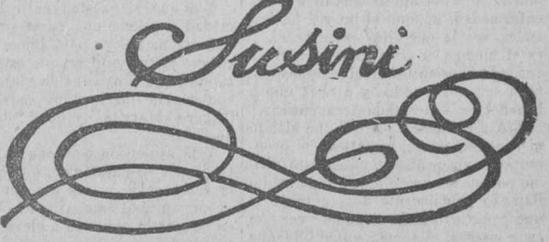
“Y esto ha de verlo muy pronto el jefe del actual Gobierno.”

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas les auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

FUME



CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las catillas una sorpresa de arte.

La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP. HACE ADELGAZAR. Sin PERJUDICAR la SALUD. Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD. No deja arrugas y conviene á ambos sexos.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur.

fué 168; en 1896 se elevó á 529 y á 781 en 1900. Recientemente, en el Liceo Blase Pascal, de Clermont-Ferrand, un grupo de alumnos constituyéronse en sociedad para quitarse sucesivamente la vida. Uno de ellos, de dieciséis años, á quien correspondió en suerte ser el primero, dió cima al bárbaro propósito. La solidaridad de sus compañeros hizo infructuosas las pesquisas para encontrar la pistola, comprada en común para los fines sociales. Sólo se encontraron libros de Shopenhóier y otros autores. Maurice Barrés alzó su voz en el Parlamento ocupándose del asunto.

En fin, la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia, al anunciar un premio de 2,000 francos, para 1908 ha elegido como tema del trabajo de concurso: Causas y remedios de la criminalidad creciente de la adolescencia.

“Diez años después de la fundación de la enseñanza, llamada neutra, las estadísticas oficiales registraron 41,000 criminales; dos veces y media más que las formadas en 1882. En un solo año de este período, de 26,000 malhechores condenados en París, 16,000, más de dos tercios, no tenían veintinueve años.” (Bertriu, Revue pratique d'Apologie, 15 Noviembre 1905, página 102.)

“Hemos creado millares de escuelas, lo reconocemos, pero hemos olvidado la educación — lamenta M. Lavisse, inspector general de enseñanza—, todo está organizado para fabricar diplomados, pero ni la escuela es un medio moral, pero ni el colegio, y todavía menos las Facultades.”

Y M. Guillot, Juez de Instrucción de París: “No puede escapar á ningún hombre serio que este terrible aumento de la criminalidad ha coincidido con los cambios en la organización de la enseñanza pública.” (Revue pratique, 15 Noviembre 1905.)

Y M. Jules Jolly, en la Memoria ya citada: “La instrucción no satisface eficazmente contra el vicio y contra el crimen, sino cuando va unida á la educación moral, para formar la conciencia del niño al mismo tiempo que su inteligencia. Esta educación moral, de la que todo el mundo reconoce la necesidad, ¿la da la escuela pública? No podemos menos de reconocer que no; de modo que aquellos niños del pueblo que no la reciben en su casa, quedan completamente desprovistos de cultura moral... La verdad abstracta hecha de toda preocupación confesional, es que la educación moral de la infancia no puede fácilmente dar resultados si no se funda sobre la religión. El principal origen de la criminalidad juvenil es con la disminución del espíritu religioso, el relajamiento general de las costumbres.”

Resulta, pues, que los frutos inmediatos de la enseñanza laica son: gravámenes económicos, analfabetismo y criminalidad.

HERNANDO DE LARRAMENDI.

PRECAUCIONES UTILISIMAS

Entre los innumerables favorecedores de esta gran específico uterino, se cuentan por millares las señoras que, gracias á la sabia precaución de haber tomado unos frascos de Granitilas durante los últimos meses de embarazo, han pasado con la mayor facilidad por el temible y crítico trance del alumbramiento. Nada puede ser más juicioso que predisponer favorablemente el organismo con un tónico uterino de los méritos y fama de las Granitilas.

PROFESIONES

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud. DR. Manuel Delfin. Médico de Niños. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. DR. JOSÉ E. FERRÁN. Catedrático de la Escuela de Medicina. DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. DR. NÚÑEZ. CIRUJANO-DENTISTA. ESPECIALIDAD EN DP. PUIG Y BUSTAMANTE. ABGADOS.

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general. Afecciones venéreas y sifilíticas. Sol 56, altos, de 1 á 3. Teléfono número 593.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Prado 105, de 9 á 11 y de 1 á 3. Ha regresado de su viaje al extranjero. C. 3310. 26-220C.

Dr. Robelin. PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 3. C. 3385.

Pelayo García y Santiago. Notario público. Pelayo García y Orestes. Ferrer. Abogados. CUBA 59. De 2 á 4 p. m. y de 1 á 3 p. m. C. 3399.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis. Compostela 101. C. 3413.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. IN.

DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 138. — Teléfono 3093. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 3414.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. IN.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026. 186-100C.

DR. SOUZA. Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1386. 12913 78-90C.

Dr. Perdome. Vías urinarias, estreches de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocèle. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 3382. IN.

DR. E. SARMIENTO. Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras, Masaje vibratorio. Aguilera 121, bajos, entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 14321. 26-185N.

MASAGE. aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos, reuma, diabetes, obesidad y anemia (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5. de 1 á 3. 23-Oct. C. 3327.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilera 31, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-10C.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguilera 78, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1833. IN.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. IN.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. IN.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. De las Facultades de Madrid y Habana Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1834. C. 3396. IN.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3397. IN.

DOCTOR JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m. — San Miguel 130B. C. 3380. IN.

J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Amargura 32. 156-118. 11743.

Doctor Juan M. Plá. Se ofrece á sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueva número 88, Vedado. Consultas de 12 á 3. 13765. 26-7N.

Análisis de orina. Laboratorio Bacteriológico de las Grúas Médico-Culturales de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicia, etc. Prado 105. C. 3403. IN.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 78, bajos. C. 3388. IN.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 3404. IN.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1329. C. 3396. IN.

Dr. R. GURAL. OCULISTA. Consultas para pobres ¡¡ al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1834. C. 3391. IN.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246. — Teléfono 1342. C. 3396. IN.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 824. — EGIDO NUM. 2 (altos). C. 3384. IN.

ELADIO MARTINEZ CORDERO. ABOGADO. Mercaderes 16. — De 9 á 11 y media mañana y de 2 á 4 tarde. 13-5N. 13785.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C. 3401. IN.

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenson.

Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.50. Una empastadura. 1.00. Una id. porcelana. 1.50. Un diente espiga. 3.00. Orificaciones desde \$1.00 á . . . 4.24. Una corona de Oro 22 kts. 4.24. Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . . 3.00. Una id. de 4 á 6 id. 5.00. Una id. de 7 á 10 id. 8.00. Una id. de 11 á 14 id. 12.00. Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 3405. IN.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES. ABOGADO. Domicilio: Lealtad núm. 125, Habana. Estudio: Empedrado núm. 24, de 12 á 4 p. m. 13592. 26-310C.

LABORATORIO. CLÍNICO — QUÍMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO). esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. C. 3415. IN.

DR. JUAN PABLO GARCÍA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. IN. C. 3389.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 3415. IN.

DOCTOR DEHOGUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILERA 96. — Teléfono 1743. 52-16N. 14179.

DR. ERASTUS WILSON. DENTISTA. Aguilera 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados á precios módicos. 13331. 26-240C.

Dr. Claudio Fortún. Cirujano del Hospital número 1, Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3, Campanario 142. Gratis para los pobres. 12660. 26-2N.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO. Malejos 25, altos. Consultas diarias de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 13661. 26-2N.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 198 1/2. TELEFONO 324. C. 3390. IN.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilera 84, altos, entre San Rafael y San José. IN. C. 3452.

Dres. Ignacio Plasencia y e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295. IN. C. 3407.

C LINICA GURAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1834. C. 3408. IN.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 374. IN. C. 3392.

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. — Infanta 87. Teléfono 6023. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. IN. C. 3419.

LA NOTA DEL DIA

Lluve. Me parece bien que llueva media semana. A ver si el polvo nos deja por otra media. Se gasta dinero en hacer mosquitos y en hacer guerra a sus larvas, pero en el riego de calles sin cemento y de calzadas sin el, en ninguna parte medio céntimo se gasta. De quién es la culpa? Déjense preguntas que dan lástima. Si va usted al Municipio, del Municipio le mandan a Obras Públicas; si a este departamento se llama, Departamento de Asistencia y Sanidad... a las Pampas, si a hay nadie que averigüe donde se administra el agua para regar. De manera que esta lluvia vale plata y oro y no viene de perlas para que desempolvadas queden de polvo las calles y polvorientas calzadas y descalzas, de los Puentes, hoy llenas de todo en pasta, puesto que de aquellos polvos vienen estos lodos. Basta con lo dicho y hago en este mal romance punto y raya.

DE LA VIDA

Hermosa carta
El distinguido literato y representante de la Cámara don Manuel Estrada, me ha enviado la siguiente hermosa carta sobre la idea que expuse ayer acerca del homenaje que debíamos de rendir a Lozano Casado.

He aquí la carta:
Noviembre 19 de 1909
Sr. Tomás Servando Gutiérrez.

Distinguido señor: Oportuna y magnífica me ha parecido su idea sobre el homenaje que debemos de rendir a nuestro querido amigo el inspirado poeta Lozano Casado y que expone usted en el DIARIO DE LA MARINA de esta mañana.

Modesto y sencillo como es él, yo tengo la seguridad de la tortura que una fiesta pública hecha en su honor, ha de producirle, y aparte de esto, nada habrá, por grande y honroso que sea, que cause en su alma tan legítimo orgullo ni tan intensa satisfacción, como estrechar contra su pecho a la santa viejecita de sus amores.

Poema dulcísimo, escrito con besos, con lágrimas y con caricias, que despertará en el corazón del noble trovador hispano, nuevas inspiraciones y mayores arranques de ternura. Cuéntenme pues como su aliado en esa generosa iniciativa suya.

Cortesmente queda suyo affo.
M. Estrada.

Sr. Concedida 25.
"Manolo" Estrada que es un gran corazón ha dejado correr la pluma al través de sus nobles y generosos sentimientos. Con su valioso apoyo me hemos ganado en el camino del éxito.

TOMÁS SERVANDO GUTIERREZ.

UNA SEÑORA AGRADECIDA

Dice como ella y muchas amigas obtuvieron alivio con las Píldoras del Dr. Williams.

Hay pocas medicinas que tengan el alcance de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para fortalecer el sistema nervioso de las mujeres. Por su constitución especial, la mujer es más susceptible a desarreglos nerviosos que fácilmente quebrantan la salud. Como tónico fortificante conviene tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que como saben miles de mujeres, restituyen las fuerzas, dan buenos colores y normalizan el organismo entero.

La señora Delfina E. de Castellanos, residente en la ciudad de Méjico, calle Leandro Valle número 5, escribe así de su experiencia con estas píldoras: "Tengo motivos para recomendar altamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que dos distintas veces me han restablecido mi quebrantada salud. La primera vez estuve enferma con dolores a la cintura, sin poder atender a mis quehaceres. Guiada por un anuncio decidí tomar las referidas píldoras, obteniendo un pronto alivio. Entonces las recomendé a varias amigas, y los resultados fueron mayormente muy favorables. Algún tiempo después, de resultados de un resfriado, estuve muy mala de reumatismo, al grado que perdí todo movimiento. La erizada me daba de comer y atendíame constantemente por no poder apenas moverme. Tomé salicilato, bromuro y otros medicamentos que me fueron recetados; pero al fin, recordando el bien que me habían hecho las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las tomé con el consentimiento del doctor, y al cabo de pocos días ya podía mover las piernas y los brazos, y poco después pude levantarme. Luego de dos meses de estar en cama. Por estas razones no me canso de recomendar tan excelente medicina, y he recibido varias cartas de personas amigas dándome las gracias por el bien recibido."

(De Alrededor del Mundo.)

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 20 de Noviembre, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, viciada, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasco. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

Pulmones débiles

Los médicos afirman que nunca han dejado de obtener los mejores resultados por el uso de la Emulsión de Angier. Reduce la irritación e inflamación, cura la tos, sana las llagas, y hace que los pulmones se pongan sanos y fuertes. Abre el apetito, fortalece el estómago y hace perfecta la iluminación.

VARIEDADES

TRUTS DISIMULADOS

Hay en todos los países, España inclusive, casas dedicadas a un ramo especial de la industria, que antes trabajaban independientemente unas de otras, haciéndose la competencia, por lo cual en muchas ocasiones se veían obligadas a bajar los precios para poder luchar con las casas similares; pero que actualmente están sindicadas e imponen la ley lo mismo a sus clientes que a sus abastecedores y dominan a su capricho el mercado sin someterse exactamente a las mismas trabas que los truts.

Acuerdan primero los precios a que han de comprar las primeras materias y a que han de vender el producto, y estipulan que cada casa conservará sus clientes y no aceptará los que sean de otras. De esta suerte todo comprador no tiene más remedio que adquirir los géneros de una misma fábrica, y los vendedores de las primeras materias tampoco pueden colocar sus productos más que en un sólo sitio.

Véase un ejemplo de cómo funcionan estos organismos.

Supóngase que don José García compra determinado producto a una fábrica a razón de 50 pesetas la tonelada, pero no está conforme con el precio y acude a otra fábrica. Allí dice que es un buen cliente y que quiere comprar el género al precio más económico posible. El director le acoge con mucha finura, y asegurándole que está dispuesto a facturarle sus pedidos con la mayor economía, sale del despacho diciendo que va a hacer las investigaciones necesarias para ver a qué precio puede proporcionarle lo que desea. Pero donde realmente va el director de la fábrica es al teléfono para preguntar a la casa de quien es cliente García, a qué precio le facturan el producto.

La repuesta es que a cincuenta pesetas la tonelada. El director vuelve en seguida al despacho, y dice al Sr. García que escatimando todo lo posible puede venderle los géneros a cincuenta y cinco pesetas tonelada. El cliente se queda sorprendido, el director, como haciéndole una concesión, le rebaja el precio a cincuenta y tres pesetas, además del descuento acostumbrado si hace los pagos al contado, y el Sr. García, exclama:

—Pero si estoy comprando ese producto a cincuenta pesetas!

El director replica que no sabe cómo pueden venderse a ese precio como no sea perdiendo, y le aconseja al Sr. García que aproveche la ocasión y haga un buen pedido.

Si García no se queda satisfecho, acude a las otras fábricas similares, y como en todas le sucede lo mismo, no tiene más remedio que seguir comprando a la casa, que según el convenio de los fabricantes debe entenderse con él. Con los vendedores de primeras materias para la fabricación, ocurre lo propio. Las casas que forman el sindicato tienen repartidos los proveedores, y a los que hace compras una fábrica no les toma nada ninguna de las demás a otro precio más alto.

De vez en cuando, estos proveedores de primeras materias tratan de buscar nuevos clientes y no los encuentran. Si por ejemplo, los del sindicato han acordado que la fábrica X sea la que compre a Rodríguez las primeras materias que proporcione este proveedor, y decide pagarle a razón de veinte pesetas tonelada, si Rodríguez acude a otra casa le ofrecen diez y nueve pesetas y si va a otra sólo quieren darle diez y ocho, de suerte que el proveedor se encuentra cretado y no tiene más salida que vender sus mercancías a la fábrica X que es la que mejor le paga, aunque el precio sea ruinoso.

Como se ve por lo expuesto, las fábricas que componen el sindicato pueden vender los productos fabricados al precio que les parece bien, y comprar al precio que se les antejo las primeras materias.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 20 de Noviembre, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, viciada, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasco. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del domingo 21.

Habana, 19 de Noviembre de 1909
El Administrador

GACETILLA

Cantares.
Los buenos corazones son como el yunque; cuanto más lo golpean mejor reluce.

Desde que nacemos vamos caminando por el senderito que empieza en la cuna y va al camposanto.

El lujo de esa pobre ya no me extraña; para vestir el cuerpo desnuda el alma.

Revistas.
Nos favorecen con su visita los colegas siguientes:

"El Crisol," periódico literario y religioso que comienza una nueva época, bajo la competente administración del señor José Lana. Muchos exitos deseamos a tan culto semanario y hacemos votos porque su administrador, el señor Lana, no salga trasquilado por los agentes morosos.

"Cultura," semanario de ciencias, artes, literatura e intereses generales, que se publica en Guanajay y que cuenta con un brillante núcleo de colaboración. Se trata de un periódico tan culto como indica su nombre.

"Revista de Ferrocarriles," quincenario que camina a todo vapor en el agrado del personal de las empresas ferrocarrileras, para las cuales es sumamente interesante.

A todos salud y muchas suscripciones.

Centre Catalá.
El apreciable caballero señor don Claudio Mimó, Presidente del "Centre Catalá," tiene la fineza de invitarnos para la velada literario-musical, con baile al final, que se efectuará el domingo en los salones de tan simpática sociedad regional.

Dicha velada promete quedar lucidísima. Mucho agradeceremos invitación tan atenta.

Enorme estatua.
"La Ilustración Italiana" da algunos detalles acerca de la estatua que se debe coronar el monumento de Víctor Manuel, en Roma. Para facilitar la fusión, se ha dividido la estatua en trece trozos: la cabeza, el busto y las piernas del Rey; la cabeza, el pecho, la barriga, la grupa, la cola y las cuatro piernas del caballo. He aquí algunas cifras referentes a ese grupo: el sable, que tiene una longitud de cuatro metros, pesa 350 kilogramos; la cabeza del Rey, que con el casco, alcanza una altura de 2 m. 50 metros pesa 2.100; el pecho del caballo, 7.000; la barriga, 9.000, la grupa, 6.200.

El primer código.
Se acaba de descubrir en la antigua ciudad de Zuzá, en Persia, un grueso pedrusco de diorita en el que está grabado el código más antiguo del mundo, cinco siglos anterior al de Moisés y mil años al del chino. Reglamenta especialmente las relaciones del médico con el enfermo, y hace mención del punzón de bronce, estableciendo salarios por operaciones que se practican en los ojos, distinguiendo al hombre, al noble y al esclavo. Las penas impuestas a los médicos difieren, pues si se trata de esclavos, pagan su precio; si de hombres libres o nobles, se les cortan las manos o se les sentencia a muerte.

Lola Ricarte.
Esta simpática *coupletista* y bailarina, que en la Habana se dio por muerta, en virtud de noticias recibidas de Tampa, se halla buena y sana, bailando y recogiendo aplausos en un teatro de la ciudad florida.

Así nos lo comunica el notable trans-formista Colombiano, en atenta postal que le agradecemos.

Nos alegramos de la resurrección de Lola.

Malas digestiones.
Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ponga remedio a tiempo a la calvicie

Si la caspa ha invadido su cabeza de tal manera que tiene Ud. que limpiar el pelo cada vez que lo usa. Si el cabello comienza a caerse en proporciones alarmantes y ya tiene Ud. ideas de acudir a un establecimiento adonde confeccionan pelucas, no se desespere. Si consulta Ud. a su médico y si éste ha usado en su práctica el Preparado de Ebrej, le aconsejará que comience a aplicarse dicho Preparado sin pérdida de tiempo.

Al cabo de algunos días de emplear el Preparado de Ebrej notará primeramente que la picazón y la caspa desaparecen y luego observará que comienzan a nacerle unos bellos muy imperceptiblemente. Si continúa usando el Preparado de Ebrej después por algún tiempo, se verá premiado con una mata de pelo maravillosamente hermosa.

Un libro acerca de las enfermedades de pelteráneo y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Diríjase Ud. a Ebrej Chemical Works, 46 Murray St., New York.

La Voz de la Experiencia.



La Opinión de un Sabio Médico.

Léase y Recuérdese

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo a cuantas personas vienen donde mi en busca de salud y muy especialmente a los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general."

"Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sino de absoluta confianza, sabiendo que no contiene sustancias que perjudican como el guayacol y la creosota."—DR. JOSÉ HERNÁNDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernández y cuando haya que comprar Emulsión, pidase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE
Químicos NUEVA YORK

ESPECTACULOS

NACIONAL.
Gran Compañía Ecuestre y de Variedades.
Función diaria.—Los domingos matinales.—Función corrida, comenzando a las ocho y media de la noche.—Variedad en el programa.

PAYRET.
Gran Compañía Lírica.— Empresa Miguel Gutiérrez.

A las ocho: 36 representación de la aplaudida opereta en tres actos del maestro Lear *La Viuda Alegre (The Merry Widow)*.

ALBISU.
Compañía de Zarzuela.
Función extraordinaria a beneficio de la Sección de Beneficencia de la Asociación Canaria.

Función corrida a las ocho en punto.

1.—La zarzuela en un acto titulada *El Ilustre Recóchez*.

2.—Romanza de hajo de la ópera *Salvador Rosa*, cantada por el señor Alberto Pando.

3.—La zarzuela cómica en un acto *Los Tres Gorriones*.

4.—Cantos canarios por la popular primera tiple Columbia Quintana.

5.—El sainete de costumbres madrileñas, en un acto, titulado *Las Gafas Negras*.

ACTUALIDADES.
Cineatógrafo y Variedades.
Función diaria, por tandas.

A las siete y media: Vistas; presentación de la celebrada pareja de bailes internacionales hermanos Aren.

A las ocho y media: Vistas y presentación del célebre dueto cómico español *Los Romeu*.

A las nueve y media: Vistas; presentación de la celebrada pareja de bailes internacionales hermanos Aren.

A las diez y media: Vistas y presentación del dueto cómico español *Los Romeu*.

ALHAMBRA.
Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

A las ocho: *Napoleón*.
Presentación del dueto italiano *Les Petrolini*.— *Couplets* por la Chelito.
A las nueve: *El Año Viejo en la Corte*.
Couplets por la Chelito.
A las diez: se pondrá en escena el entremés *Chelito y su criado*.
Presentación del dueto italiano *Les Petrolini*.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP.
BANQUEROS

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO

SECRETARÍA
De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 5 de Diciembre próximo, para llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 93, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores asociados, se publican las aclaraciones siguientes:

Cesna reglamentariamente en sus cargos.
Don Florentino Miranda Fernández, Segundo Vicepresidente.

VOCALES
D. Rafael García Maribona.
D. Manuel Frera Victorero.
D. Francisco Villaverde.
D. José González González, R.
D. Saturnino Álvarez Blanco.
D. Manuel García Tuñón.
D. Plácido Fernández Cuervo, R.
D. Serafín Fernández García.
D. Aniceto González Sánchez, R.
D. Darío Álvarez Fernández, R.
D. Jesús González García.
D. José Vaneiro Junco.
D. Manuel Cuébara Rodríguez.
D. Narciso González Riveiro.
D. José Antonio Díaz González.
D. José Menéndez Menéndez.
D. Ramón Álvarez Tamargo.
D. Manuel P. Pérez.
D. Fernando Lobeto Miguel.
D. Maximiliano Isoba Prado.
D. Manuel Naval González.
D. Corsino Campa.
D. Juan Álvarez García.
D. Rafael Menéndez García.
D. José Antonio Taboradas.

Cesna voluntariamente en sus cargos.
D. Facundo García González.
D. Cesáreo González Arias.
D. Eloy Álvarez Suárez.
D. Adolfo Díaz Díaz.

Continuarán, por un año, en sus cargos
Don Maximiliano Fernández Sanfeliz, Presidente.
Don José Inclán Galán, Primer Vicepresidente.

VOCALES
D. Casimiro Heres Palacios.
D. Antonio Pérez Fernández.
D. Ramón López Fernández.
D. Celestino Argüelles Fernández.
D. José Blanco Fernández.
D. José Carrío Suárez.
D. Celestino Fernández Gómez.
D. Maximiliano Fernández González.
D. Hilario Muñoz Díaz.
D. Juan Portal Álvarez.
D. Fulgencio Díaz Díaz.
D. José María Fernández González.
D. Belarmino López Blanco.
D. Celestino Menéndez Martínez.
D. Benigno Sánchez López.
D. Eduardo González Bobes.
D. Manuel Noreña Reguera.
D. Estanislao Alonso Forcelledo.
D. Adolfo Havia Caño.
D. Víctor Echevarría García.
D. Francisco López Menéndez.

Hay, pues, que elegir por dos años un Secretario y un Vicepresidente y veintidós Vocales. Y hay que elegir por un año cuatro Vocales. Los señores cuyos nombres quedan marcados con una (R), no pueden ser reelectos.

Los cuatro Vocales que hay que elegir por un año serán, precisamente, los que en el correspondiente en la candidatura que resulte electa.

En el caso de que un Vocal de los que en el correspondiente en la Directiva por un año sea propuesto para ocupar cargo en la Mesa, deberá ser sustituido en la candidatura, agregando un Vocal más a los cuatro en el párrafo anterior se mencionan.

A los señores que concurrirán a votar se les fijará el recibí del mes de la fecha.
Habana 20 de Noviembre de 1909
El Secretario,
A. MACHIN, 20N.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE NOVIEMBRE
Este mes está consagrado a las Almas del Purgatorio.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced. Santos Félix de Valois, fundador, y Simplicio, confesores; Edmundo, rey y Octavio, mártires; santas Matreña, virgen y mártir, y Sila mártir.

San San Félix de Valois, fundador del orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, en el monasterio de Cerrofi, el cual lleno de años y de merecimientos, pasó de esta vida a gozar de la eterna el día 4 de Noviembre del año de 1212. a los ochenta y cinco de su edad. El papa Inocencio XI, por un breve de 30 de Julio de 1679, trasladó su fiesta al 20 del mismo mes, mandando que se rezare de él en toda la Iglesia.

San Simplicio, obispo y confesor, en Verona; el cual por su fe, su bondad y su caridad sin límites le constituyeron en padre de todos. Este Santo murió coronado de méritos en el año 500.

San Edmundo, rey y mártir, en Inglaterra. Los historiadores británicos refieren con admiración la piedad sin igual, la humildad, mansedumbre y demás virtudes de este santo Rey.

San Edmundo acabó su vida coronado con el martirio tal día como hoy del año 870.

FIESTAS EL DOMINGO
Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 20.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco.
El domingo próximo, día 21, celebrará la Asociación del Via-Cruces Perpetuo, establecida en esta Iglesia, su función anual en honor de su patrón S. Leonardo de Portugal.

A las 9 a. m. tendrá lugar la misa solemne, predicando en ella el R. Missionero P. Babino Ocean-Jauregui, O. M.

14220 11-20-2m20

Parroquia de San Nicolás
El domingo 21 a las 8 y media de la mañana se celebrará la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados. El sermón estará a cargo del R. P. Fray Rodrigo C.

Se suplica la asistencia a los fieles.
El Párroco, La Cámara.
14222 21-20-2m20

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad.

SECRETARÍA
El próximo domingo tercero día 21, tendrá lugar la festividad reglamentaria, a la hora acostumbrada, con solemne misa cantada por los señores asociados de órgano y voces; y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado. Y a la terminación de la misma la procesión de S. D. M. por las Naves del Templo, bendición y reserva.

El sábado 27 del corriente celebra esta Corporación, a las 8 y media A. M., solemne hora de oración, por el eterno descanso de las almas de los cofrades fallecidos. A tan piadosos cultos tengo el honor de invitar por orden del señor Rector, su concurrir a todos los hermanos, se sirvan concurrir a los mismos, con el distintivo de esta Corporación.

Habana 19 de Noviembre de 1909.
Atentamente,
A. L. PÉREZ, 5-15

Asociación de Madres Católicas

Por orden de nuestro Director, recuerdo a todas las socias, que el sábado 20 a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Santo Cristo, será la misa y comunión de reglamento. Suplicándoles a todas la más puntual asistencia a tan piadoso acto.
La secretaria.

Concepción Puri y de Dowling
14213 11-19-1m10

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

Rector, El Mayordomo
Francisco Garrido, Juan Fernández Arnedo
14288 4-19

IGLESIA DE SANTA TERESA

Solemne fiesta a San Juan de la Cruz
El día 24 a las 8 y media misa solemne en la que escogidas voces interpretarán la misa de Ravanello, bajo la dirección del Sr. Ricardo. La cédula sagrada la ocupará el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen C. D.

Terminada la Misa se dará a adorar la reliquia del Santo.
14289 4-19

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 24 fiesta de San Juan de la Cruz.
El día 6 y media p. m. se expondrá S. D. M. estación rosario, letanía con su acordeón a cargo del R. P. Rodrigo C. D. terminado con la procesión y adoración de la Reliquia del Santo.
14290 4-19

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.
A las 7 se expondrá Su Divina Magestad, y se dará la misa de Comunión con flores y a las 8 y cuarto misa cantada y sermón.
A. M. D. G.
14202 4-17

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS. A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo, para enseñar inglés, da clases en su domicilio y a domicilio. San Miguel 46. Desea usted aprender pronto y bien el Idioma Inglés? Conozca usted el Método Novísimo.
14291 13-19N.

UGO BRAMBILLA
Que cantó durante 24 años de primer bariton en la ópera italiana, se ofrece a esta sociedad como maestro de canto. Lección a domicilio y a precio módico. Dirección: Industria 116.
D. 8-18

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEIRO, profesor con título y larga práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases a domicilio. Excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 33, 12723
14292 13-19N.

ESCUELA PRACTICA DE INGLÉS, Clases generales \$5 al mes. Método completo para aprender INGLÉS en su casa, se envía por correo por \$4 Cy. C. GRECO, PRADO 92B, Habana.
13266 26-2N.

J. PICHARDO
Se ofrece para dar clases de Instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio o en Calzada 62B, Vibora.
13229 26-240c.

NOVELAS CORTAS. LAS VECINAS

—¡Esa, señora Isidra, esa es la di-
hija, y lo demás es cuento! ¡Eso es vi-
vir como Dios manda, y no como nos-
otros vivimos!

—¡Isidra! ¿Qué haces al sereno,
hija? No ves que vas a coger un res-
friado?

COMPRAS

DESEO COMPRAR ALGUNOS MUEBLES
antiguos de caoba, como mesa de comedor,
sillas, sillones, cómodas, bibliotecas, etc.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento
de la Habana anteriores al año 1899.

PERDIDAS

El día 14 de Junio, en la calle del
Obispo, se extravió un perrito muy fi-
no, ratonero, negro, con las patitas
amarillas y manchas del mismo color
sobre los ojos; entiendo por Aly. Sus
dueños, ausentes en Nueva York, han
llegado y gratificarán con diez centes-
a la persona que se lo entregue o les
dé informes para que lo puedan
encontrar. Cerro 532.

SOLICITUDES

Una señora joven

Recién llegada de Europa desea encontrar
una buena colocación de criandera, leche
indisponible, reconocida por los médicos de
esta ciudad. Si hay más niños en la casa
dará lecciones de francés, si los papás
lo desean, no tiene inconveniente en ir al
campo, tiene quien la recomiendo lo mismo
por su conducta que por la leche. No se co-
loca menos de nueve a diez centenes. Direc-
ción Pradon número 64, Teléfono número
1327. 14273 4-18

Una peninsular desea colocarse

de criada de manos manejadora, se co-
locará en casa de familia o de comercio,
Buenos Informes. Monte número
20, bajo. 14280 4-20

Una muchacha peninsular desea

colocarse de criada de manos, no se co-
locará en casa de familia, Universidad 36,
tiene buenas recomendaciones. 14281 4-20

Se solicita una criada peninsular

que sea trabajadora y formal puede dor-
mir en su casa, sueldo dos centenes. Ravo
número 2. 14282 4-20

Se solicita una criada de mano

que sea servir la mesa. Debe presentar in-
formes. Calle B entre 15 y 17, casa de altos,
Vedado, de 9 a 3. 14283 4-20

Se solicita para el campo una

buena cocinera que sea formal y sepa cum-
plir con su obligación; si no reúne estas
condiciones es inútil que se presente. Sueldo
2 centenes y ropa limpia. Galiano 25.
14284 4-20

Una familia alemana busca una

criada para el servicio de mano y salir
al campo. Informar en Concordia y Oquendo
Cartería, 3 meses de paga. 14285 4-20

Socio: se solicita uno con 10,000

pesos de capital para explotar un negocio
de grandes criadas. Vea. Dirección a J. Hel-
guera, Lagunas 20, de 11 a 2. 14286 8-20

AGENTES

EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA ISLA

NECESITAMOS AGENTES PARA PROPONER UN GRAN NEGOCIO, HONRADO Y DE GARANTIAS.

DIRIGIRSE A J. GOMEJO P.

MANRIQUE 48, HABANA. 14263 8-18

Joven cubano que posee el inglés

la perfección, mecanografía y nocio-
nes de taquigrafía inglesa, con cinco
años de experiencia en el comercio,
representaciones y traducciones. Direc-
tarse a K, apartado 199. 14268 4-18 n.

Se coloca una peninsular

práctica en el servicio de cocinera o cria-
da; no le importa ir fuera; gana buen suel-
do. Ograpia 20, cuarto número 8. 14285 4-18

Una cocinera y repostera peninsular

que sabe su oficio a la española y
criolla, desea colocarse en casa de familia
o de comercio, dando buenas referencias.
O'Reilly número 32. 14289 4-18

Una buena cocinera y repostera

peninsular desea colocarse en almacén
o casa particular; tiene quien responda por
ella. Desea ganar cuatro centenes. Dan
razón Amistad 138, cuarto 66. 14248 4-18

Se coloca una sra. peninsular

de media criada de manos, entiendo de
manos o manejadora. Tiene quien la ga-
rantee su conducta. San Nicolás número 32
O'Reilly número 32. 14279 4-18

Una peninsular que entiende algo

de cocina y tiene quien la garantice;
desea colocarse para criada de manos. Peña
Poeta número 3. 14278 4-18

Se coloca una criandera a media

o a leche entera, pudiéndose ir al cam-
po, no tiene inconveniente en ir al cam-
po. Dirección 23 número 10, Vedado. 14229 4-17

Un excelente cocinero repostero

verdadero, se ofrece a las familias de buen
gusto y al comercio; sabe amparar todas
las principales, con amplias facultades
de honrra y limpieza, es peninsular, formal
y honrado. Véase en Zulueta y Teniente Rey,
vivienda de tabacos. 14216 4-17

Una cocinera peninsular desea

colocarse en establecimiento o casa parti-
cular, informando en San Lázaro número
133, Café Buena Vista. 14220 4-17

Un matrimonio sin hijos y de mo-
dalidad

de criandera o criada de manos, de co-
che y el de portero o cosa análoga; saben leer
y escribir. Informar en Virtudes 46, cuarto
número 11. 14221 4-17

Tenedor de libros

Se ofrece para toda clase de trabajos de
contabilidad. Lleva libros en todas docu-
mentos de praxia. Informaciones etc. Napo-
ción 66 esquina a San Nicolás, ático, por
San Nicolás. 14215 4-17

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS... ricos, pobres y de pequeño capital...

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN CUBANO

educado en los Estados Unidos y con
experiencia en el comercio de libros y más
conoce la teneduría; escribe en máquina,
conoce a la teneduría; escribe en máquina,
conoce a la teneduría; escribe en máquina...

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE

en casa de comercio o particular,
cocinera de la española, criolla y francesa.
Buenos Informes. Factoría número 64, bo-
doga. 14274 4-18

A MEDIA O LECHE ENTERA, BUENA

y abundante, de mes y medio, desea co-
locarse en casa de familia o de comercio,
quien la garantice. Vives número 157. 14213 4-17

UNA SRA. MADRIENA QUE TIENE UNA

niña a la que desea colocar en casa de
matrimonio solo o sin niño, con su obli-
gación; no tiene a nadie más que a
su hija que es muy trabajadora; sueldo 2 cen-
tenes y ropa limpia, con informes. Tro-
adero 22A. 14214 4-17

INSTITUTRIZ FRANCESA

Una señora francesa (30) hablando per-
fectamente el inglés y sabiendo música y
estudios analógicos de libros y más.
Tiene buenas referencias de personas cubanas;
se encuentra colocación con una familia
Española y española. Desea ganar \$50.00
Cy. al mes. Mr. Becer, altos del Banco de
Nueva Escocia. C. 3597 4-17

JOVEN PENINSULAR RECIENTE ILLEGADO

de Europa desea colocarse en casa de
comercio, francés, inglés y mecanografía; su
oficio médico. Zulueta 22, portería, de 8 a
10. 14293 4-17

UNA CRIADA DE MANOS DE MEDIANA

edad solicita colocación para habitación;
sabe cumplir con su obligación y tiene
quien la recomiende. Cuarteles número 2.
14292 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

para manejadora, limpiar habitaciones,
cocinera o a máquina; no duerme en la
casa; gana trabajo; gana trabajo; gana trabajo;
referencias de personas cubanas; más
referencias. San Lázaro 255. 14208 4-17

UNA BUENA COCINERA, DE LA RAZA

de alto y bajo, con establecimiento de
casas, solares yermos, ciudades; etc. Se
pasa a domicilio. F. del Río, Peletería La
Esperanza, Monte 43, De 10 a 12. 13573 26-210c.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y

repostera peninsular en establecimiento
o casa particular; cocina a la española
y española, es bien entendida en su oficio
y tiene quien la recomiende. Véase
referencias. Cuba 5, cuarto 34. 14240 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o manejadora,
dando las referencias que se le piden. Es-
pada número 4, entre Concordia y San Lázaro.
14281 4-19

UN BUEN CRIADO DESEA COLOCARSE

en casa formal; sabe cumplir con su obli-
gación y buenas recomendaciones. Informa
en el portero de Oficios 110, Teléfono 430.
14280 4-19

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR

que sepa coser y cortar, para criada de
manos; se le ha buen sueldo; que traiga
referencias. Infancia Habana 119, ático. 14283 4-19

CON EL SUeldo DE 3 CENTENES DESEA

colocarse de criada de manos en casa
de familia o de comercio; tiene quien
le garantice. Virtudes número 19. 14214 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA AMA DE

niños que sepa coser y cortar, con referen-
cias; en la calle Lina y Vedado,
casa de Irizar. También una buena criada
de cuarto. 13410 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

una de criandera con abundante le-
che y la otra de cocinera a la española
y criolla; ambas tienen referencias. Vir-
tudes número 173. 14312 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

práctica en el servicio de cocinera o cria-
da; no le importa ir fuera; gana buen suel-
do. Ograpia 20, cuarto número 8. 14285 4-18

EN LA VIBORA Y JESUS DEL MONTE CASAS Y SOLARES - A LA VENTA - Casas desde \$1,500 hasta \$30,000.

DIRIGIRSE A THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES 31 CUBA 31

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

PARA UNO O DOS PARTICIPANTES

Se vende una bodega sumamente barata,
propia para muchachos que queran
trabajar. Informar en el café de Luz.
14219 4-20

AL COMERCIO: SE VENDE UN CAFE Y

restaurante en la más céntrica de la ciudad,
que tiene una terraza de 800 metros;
para más informes J. M. Alfonso, Colón
número 1, de 1 a 4. Teléfono 100. 14292 8-20

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS Y

vendas en una de las calles más céntricas
de la ciudad, por tener su dueño otros
negocios que atender. Informar en Com-
pañía 92, Depósito de buenos. 8-20

EN MANRIQUE: VENDO UNA CASA

moderna, alto y bajo, 20 ventanas, escalera de
mármol; renta \$100 oro, precio \$3,000; en
Campanario otra alto y bajo, renta \$250 oro;
precio \$9,500. Figarola, Empedrado 38, de 2 a 4.
14231 4-20

EN MONTE: VENDO UNA GRAN ESQUINA

de alto y bajo, con establecimiento, al-
tuada en la más céntrica de la calle. Tráse
su venta. Figarola, Empedrado 38, de 2 a 4.
14230 4-20

TRATO DIRECTO CON EL PROPIETARIO

se venden muy en proporción por ausentarse
el mismo del país, tres casas unidas en
una, una de 100 metros para el comercio,
fabrica, radica en calle Obispo 6, in-
dustrial, de esta Capital. Informar en
la Carpeta del Hotel Flor de Cuba, Monte
número 10, de 10 a 12 de la mañana. 14282 8-19

SE VENDEN LAS CASAS SIGUIENTES

en Ravo una de \$6,000; otra en Cristina de
\$5,500; otra en Habana de \$8,000; tres en
Concordia de \$7,000 cada una. Informar
Empedrado 10, de 1 a 3. Sr. Mendaro. 14287 4-19

FARMACIA

Se vende una muy acreditada, de esquina
y buena barriada. Establecida desde 1840.
Informar los Sres. Roca y Hernández,
Droguería de Sarra. 14264 8-18

SE VENDE EN \$6,000 ORO ESPAÑOL

una superflua de más de 4 y bajo, de
fabricación, muy cerca de la Calzada del Mon-
te. Trato directo, Obispo 97, La Francia.
14210 4-17

GRAN TERRENO

Compuesto de 11,600 metros, situado en
la Calzada de la Infanta, entre las calles
25 y 27, se vende a censo redimible, a \$6
por hectárea el metro. También se vende
en venta real. Informar en el escritorio
de F. B. Hamel, calle de Hamel, esquina
a Hospital. 14207 8-17

UN TEJAR

Magnífico, con 40 caballerías de barro su-
perior para la fabricación de teja francesa
y 1,000 metros cuadrados de secadero, se
vende a se arrienda con toda su maquinaria
moderna para teja, losa y ladrillo, en con-
diciónes liberales. Tiburcio Gómez, Cris-
tina 14, Habana. 15-16

BODEGA SOLA

En esquina: se vende una en Jesús del
Monte con contrato y alquiler muy reduci-
do; vende treinta pesos diarios de contado
y se dá barra. Informar de 12 a 3. Amargura
18, de 12 a 3. Habana. 14165 8-16

SE VENDE

Una magnífica y acreditada vidriera de
tabacos, situada en el mismo centro de la
Habana. Es un buen negocio. Manuel Orbón,
Cuba 32. 14166 8-16

SE VENDEN DOS CASAS ARANGUREN

135 y 155A, en el domicilio de los señores
Rogers. Martí número 116. Rogers. 15-16

SE VENDE UNA ELEGANTE VIDRIERA

en un armatoste, situada en los portales
del Mercado de Colón por Zulueta en la
entrada principal de dicho Mercado, en la
misma dará razón su dueño Leopoldo Gon-
zález. 14200 4-17

EN 900 PESOS SOLARES EN VENTA

Vendo un solar en Jesús del Monte con
12 y medio de frente por 40 de fondo ó 8200
metros. Osvaldo Martínez, Habana 20.
14073 26-12

SE VENDE UNA CASA DE HUÉSPEDES

muy bien situada y acreditada. Paga poco
alquiler y de grandes utilidades; no le
puede atender su dueño y hay contrato. Infor-
ma José Pérez, Reina 37. 14077 8-12

SE VENDE

Un establecimiento de viveres, ropa y pa-
nología en un pueblo ó doce leguas de la
Habana, con vía férrea y carretera. Para
más informes dirigirse a Florentino Suárez,
Apartado número 208, Habana. 14023 32-11N.

SE VENDE O SE ADMITE EN SOCIO

para una casa de huéspedes con 29 habi-
taciones, un buen contrato, poco alquiler y
que cuesta \$300.00 al mes. Para informes
Agulla 113, altos. 12033 15-10N.

J. M. GARRIDO AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre
propiedad urbana y rústica. Compra-venta de valores en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y
en todas cantidades. Los pignoraciones a los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 55. A J123.

DE MUEBLES Y PRENDAS BARATISIMOS

Pertenecientes a una familia que se au-
senta, se venden, casi nuevos y en meo-
da de la mitad de su valor, un magnífico pian-
no Richard de tres pedales, dos escapara-
tes, dos vestidos y dos lavabos con lunas
biseladas. También se venden sillas, sillones
y lámparas de varias clases. Calzada del
Monte número 445. 14309 4-19

PIANOS CHASSAIGNE-FRERES

Los recibe todos los meses y tiene cons-
tante surtido de cinco modelos. Anselmo
López, Obispo número 127. Piano de alquiler
con o sin derecho a la propiedad. Se añan y
C. 3616 15N-19

SE VENDE MUY BARATO UN PIANO DE

uso en muy buenas condiciones. Para infor-
mes dirigirse a J. M. Alfonso, Colón
número 1, de 1 a 4. Teléfono 100. 14292 8-20

BLANCO SE VENDE POR AUSENTE

la familia, los siguientes muebles: dos
preciosos juegos de sillas, compuesto ca-
da uno de cinco piezas; un juego dorado
con su mesa y otros muebles más. 14250 8-18

SE VENDE UN BONITO JUEGO DE NO-

gas tapizado, con sofá, 2 sillones y 2 si-
llas. 1 espejo de sala con su mesa. 1 pian-
no Pleyel, 1 asiento esquinado de peluche
de madera dorada y otros muebles por el
estilo, en Matanzas 45 altos. 14241 4-17

SE VENDE UN PAR DE SILLONES DE

roble y rejilla en 5 centenes por una mesa
corredora con 6 tablas de nogal, en 4 cen-
tenes y una docena de sillas finas, en \$17
oro. Informar en Salud número 52. 14215 4-17

MUEBLES Y PIANO: SE VENDEN MUY

baratos, un juego sala, Reina Regente, de
máquina, casi nuevo, un gran piano ale-
mán Kallmann, casi nuevo, juego de mim-
bra, varios muebles de cuarto, mesa de
caja, sillas, sillones y otros muebles más
en venta. Tenerife 5. 14285 8-16

LINEA 140, VEDADO, SE VENDEN 3

escaparaes, 1 aparador, una vajilla nueva
de loza fina, 2 cuadros grandes al óleo, al-
fombras, cortinas y varias otras cosas. 14285 8-18

BUENA OPORTUNIDAD: SE VENDE UN

elegante juego de comedor de májaga y
mármol rosa, en buen estado, para persona
de buen gusto. Puede verse a todas horas
en San Lázaro 151. 14044 15-11N.

ALMACEN DE PIANOS DE E. CUSTIN, HABANA N. 94

Vendo al contado y a plazos PIANOS BLU-
THIER, CAMPELL, ROSENBERG, OEBLER,
ESTREY & Co. "EL AUTOPIANO".
Instalado surtido de rollos de música para
instrumentos neumáticos de cuatro, seis y
ocho voces. PIANOS DE ALQUILER en buen estado.
C. 5572 16-10N.

SE VENDE EN 20 CENTENES UN SI-

llón para enfermo marca Dupont de París.
Se puede ver de 9 a 12 de la mañana. Ca-
lle B número 16 entre 9 y 11, Vedado. 14288 8-17

PIANOS DE CARRUAJES AUTOMOVIL

Boisselot de Marsella, Lenoir Freres y Ham-
ilton de caoba, májaga refractaria
al fuego, nuevos modelos con excelentes
voces y forma elegante, los vende al con-
tado y a plazos sus únicos importadores.
Calle 4 hilos de Carretas, Aguacate 58, telé-
fono 691. Se añan y arreglan toda clase de
Pianos garantizando los trabajos. 12985 26-10N.

SE VENDE

Un coche milord americano casi nuevo,
y una limonera francesa, muy barato. Infor-
mar en O'Reilly 73, bajos. 14256 8-18

MAQUINA PARA CORTAR VIGAS American Steel Co. OFICIOS 19, ALTOS

BOMBAS DE VAPOR M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más económicas y las
más económicas para alimentar Calderas de
navegación y Agrícolas. En uso en el
Cuba hace más de 20 años. En
por F. Amat y C. Cuba número 60, Habana.
C. 3424

Fabricación de azúcar

Por el último procedimiento aconsejado
por Prinsen Gerlings en Java, con tan alto
rendimiento ha dado, en el acortamiento de
los muestros, un ahorro de 25% en el
azúcar. Avisen Químico, Sra. de
Habana. 13957 15-10N.

MISCELANEA PLANTAS FINAS

Siete clavos dobles var. \$1.50; Diez y ocho
rosas var. \$4.00; Diez y ocho rosas de
\$1.50; Ocho Geraneos var. \$2.00; Arboles
de \$1.25; Camélias a \$1.75; Rosales
GRATIS a cualquier punto al pago de
importe en moneda oficial Juan B. Car-
tería, Mercaderes 11. 14290 12-10N.

TANQUES DE HIERRO DE TODAS

medidas, bien galvanizado y corriente,
agua del Vedado, primera cuadra 6 infan-
tería, D. J. P. y Muga. 14311 15-10N.

SEMILLAS DE HORTALIZAS

A precios de CATALOGOS AMERICANOS
ESPECIALES para el clima de Cuba,
se extra superior; se recibe fresca todas las
semanas. Una colección de cinco preparada
a cualquier punto de Cuba, Juan B. Car-
tería, Mercaderes 11. 14099 15-10N.

REMATE DE PINTURAS GANGA QUE DEBE APROVECHARSE

Detallamos las averías del Cielo, en
diendo a 87 centavos en la lata de un galón,
que vale \$12 al por mayor. Esta pintura
es de superior calidad, viene preparada
lista para usarse. Tenemos de todos col-
ores, gran cantidad, incluso gráficas y
militares. JULIAN AGUILERA & Co. Ferrería,
Mercaderes 27, Habana. 14065 15-10N.

BRONQUITIS ENFISEMA Y TOSES OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado
a cientos de personas sin dolor, sin
peligro, sin detención de trabajo,
pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable en
operación, dolor, peligro y pérdida de tiempo.
Cuando decimos curable no queremos
dar a entender que la quebradura puede
cambiar de lugar, pero que se puede
cambiar de lugar, pero que se puede
cambiar de lugar, pero que